

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

LA VETTONIA.

MONUMENTOS É INSCRIPCIONES ROMANAS

EN LA ANTIGUA CASTRA JULIA;

POR EL SR. PRO. D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ.

CONFERENCIA VII.

**Antigüedad de las artes mecánicas y liberales, de las letras, literatura
y de las ciencias en la Vettonia.**

La gratitud obliga, y ved aquí la razón por qué al empezar esta conferencia lo hago dándoos las gracias por la atención que habeis prestado á mis anteriores trabajos, esperando igual indulgencia para el presente.

Todos sabeis que el tema elegido forma una de las partes más esenciales de la Geografía, y todos sabeis las grandes dificultades que tengo que superar para su exposición; no extrañareis, por tanto, la necesidad en que estoy de pedir otra vez vuestra benevolencia.

Penetrar los misterios de las primitivas sociedades, examinar el estado, desenvolvimiento y progresos de su civilización, equivale á penetrar en el interior de un laberinto sin un hilo salvador, es lanzarse al piélago en desarbolada nave y sin brújula; envueltos aquellos tiempos entre los tupidos celajes de la ignorancia, apenas nos quedan de su sér otras noticias que las

que, en alas de la tradición, han sido transmitidas tal vez sin la exactitud necesaria, de padres á hijos, llegando corrompidas á noticia de historiadores y geógrafos extranjeros, que más debemos creer las acomodaron á sus particulares aficiones que á la verdad, si hemos de atender á las fábulas con que las velaron y á la pasión con que deprimieron las más altas condiciones de nuestros padres por exaltar á sus opresores, en cuyo número se contaban.

Tenemos, pues, necesidad de acudir, como medio para llenar nuestro cometido, á esos rastros que á manera de meteoros aparecen de tiempo en tiempo entre el polvo de sepulcros y ciudades devastadas por el furor de los hombres ó por la inclemencia de los siglos, para examinar y admirar sus artes y su civilización en los diversos periodos históricos que nos han precedido.

Algunos de estos objetos que la casualidad, mi diligencia y el cariño de mis amigos, me han proporcionado, y la copia de algunas inscripciones conservadas en piedra, van á ser los fundamentos de esta conferencia en su parte principal, y el examen de los historiadores y geógrafos completarán mi trabajo.

Inútil me parece la exposición de mi credo respecto á los orígenes del mundo y de la sociedad, puesto que el estado á que me honro pertenecer os dice mi creencia esclarecida y más y más radicada en mi alma con el estudio. Así, pues, yo contemplo á la humanidad caída en la ignorancia por el pecado, y por el pecado condenada al perseverante trabajo de buscar la verdad.

Yo contemplo al hombre condenado á regar con el sudor de su frente la tierra y los árboles que han de proveer á su alimento; yo le contemplo, impulsado por la necesidad, estudiando el modo de guarecerse de la inclemencia de las estaciones, del furor de los animales y de los ataques de sus enemigos, y agujoneado por el estímulo de la vergüenza, estudiar los medios de cubrir su desnudez, y en estas necesidades encuentro el origen de las artes mecánicas. El trabajo exige el descanso y la expansión del alma en el honesto entretenimiento, y aquí vislumbro las artes liberales; el mútuo comer-

cio entre la especie humana hace necesario el idioma, el deseo de perpetuar los sucesos, la escritura; y finalmente, de la necesidad de mejorar, excitando á la curiosidad, veo surgir las ciencias.

Esta gradación nos lleva á conocer que la civilización humana empezó por las artes mecánicas como más inmediatamente relacionadas con la vida. Pensamiento que ha debido tener presente un escritor ilustre para asegurar *que los pueblos se civilizan más con la aguja que con la pluma*. Así, pues, en esta atención y considerando esta gradación, voy á empezar por las artes mecánicas mi trabajo.

La Providencia puso á disposición del hombre la piedra y el barro, y de estas dos materias parece que empezó á utilizarse para sus necesidades, puesto que de ellas son los primeros rastros de civilización que hallamos. Consisten éstos en instrumentos cortantes, punzantes y contundentes. Llamamos á los primeros hachas, cuchillos á los segundos, y mazos á los terceros, y sus nombres mismos dicen el fin á que se destinaban. Su forma marca su época; los hay de la primera Edad, sin pulimento de ninguna clase, y sin más forma que la que recibían al saltar por la violencia de repetidos golpes de la cantera. El tiempo los ha hermo­seado con una patina admirable que da sello á su antigüedad. El hallarse de varios tamaños hace presumir los diferentes usos á que eran destinados, si bien esta apreciación es por demás gratuita y expuesta al error. No cabe, sin embargo, duda que como materia utilizó el hombre la piedra de mejores condiciones (el silex). ¿Fué descubrimiento casual? ¿Mediaron exámenes y análisis científicos para escogerla? Ved aquí lo que nos es imposible augurar; menos aventurado sería acaso decir que ellos marcan desde el cincel hasta el cuchillo y el hacha, desde la flecha á la lanza, y en esto determinan sus varios usos, domésticos y militares. Expuestos á vuestro examen, me relevan de toda explicación.

Por este mismo tiempo debió el hombre utilizar las cuevas y cavernas para su morada, y á él debemos referir las construcciones llamadas ciclópeas destinadas á su seguridad, ya contra las acometidas de las fieras, ya contra las agresiones de los

hombres; con este motivo os recuerdo las enormes piedras que fueron colocadas para explanar el cerro sobre que se alzan los antiguos campamentos romanos que dan nombre á la *Castra Julia* de Plinio (Trujillo), reminiscencia de población de más remoto origen, de los cuales en otra conferencia os he hablado con más detenimiento, construcciones son estas en que coloco yo el origen de la arquitectura.

Impreso en el corazón del hombre el sentimiento de la Divinidad y su dependencia de ella, fué natural que la rindiese culto. Este fué en los principios, sencillo, pero desarrollándose la civilización, el hombre tuvo que consagrar á su servicio las artes, y de aquí, en mi opinión, el origen de los templos, casas consagradas á morada especial del Sér divino; la antigüedad de estos edificios se pierde en el caos de los tiempos. Eforo dice que en España no había más templo que el que cubre ese inmenso pabellón azul que se despliega sobre nuestra frente, ni otras luces que los dos faros, que giran á nuestra vista, puestos por la Providencia para iluminarla. Las primeras nociones que de los templos nos suministra la crítica son las Aras, y esto coincide con los sacrificios; Estrabón nos asegura que los españoles sacrificaban á Marte los prisioneros y el macho cabrío, y como consta que el dios que adoraban era un dios desconocido, debemos convenir que recibieron la idolatría importada por los invasores, y que con éstos vinieron los sacrificios para los cuales las Aras eran indispensables. He visto, muy inmediata á Ebura (Talavera la Vieja), entre dos seculares encinas, una piedra tosca con un agujero en medio, y á su pié otra, también tosca, formando una meseta (¿Ara?). Asimismo en toda la Vettonia se ven unos monumentos compuestos de cuatro piedras, tres que sirven de base y una que, ya plana, ya en forma piramidal, las cubre. ¿Serán estos los templos primitivos? En la sierra de Valencia de Alcántara hay más de 200, y hoy se destinan á zahurdas para albergue de ganado. ¿Serían Antas?

Tales son los rastros que de la primera Edad tenemos en la Vettonia referentes á las artes mecánicas y liberales conservados en piedra á través de los siglos. De creer es que la música.

el baile y la poesía contribuyeran en esta época á la expansión del ánimo, ya en memoria de sus héroes, de sus bienhechores y de sus hechos y épocas notables, ya en loor de la Divinidad. Siendo nómada el pueblo pueden suponérsele también nociones de Geografía, puesto que debía conocer los sitios que más propicios le eran y más útiles á sus ganados para las diferentes estaciones, y calcular al efecto el tiempo de su sucesión.

A esta Edad síguese la segunda, y aunque de piedra también sus cuchillos, sus hachas, sus flechas y sus mazos, ya vemos que la materia no es el sílex, sino el cuarzo, y que en su confección entra la mano del hombre; su forma, su pulimento, su hechura, todo nos da testimonio del calculado orden que presidió á su construcción, y nos acusa un adelanto de cultura que inútilmente querríamos desconocer y que manifiestamente determina progresos en las artes de inmediata necesidad y comodidad para la vida. Por la forma y tamaño de estos útiles aparecen los diferentes usos á que fueron destinados, y respecto á los mazos, obsérvase asimismo el trabajo del hombre en su pulimentación y forma; y su cálculo para dar más energía á la percusión, aparece demostrado en la faja que por su mitad los circunda, hecha indudablemente para sujetar en ella el astil, lo cual prueba que no carecían de conocimientos físico-mecánicos. Presentes los teneis en mi estudio, y podreis por vosotros mismos juzgarlos, concretándome á deciros que son procedentes de Trujillo y de otros puntos de la antigua Vettonia, siendo la mayor hacha que he visto la que, hallada en Mérida, conserva entre sus curiosidades mi ilustrado amigo, D. Vicente Barrantes.

Obsérvanse en algunos terrenos de nuestra Península, y atravesando los siglos han llegado hasta nosotros, unas viviendas cavadas en la tierra; de ellas nos hablan todos los historiadores antiguos, y en Ontígola y comarcas de Ocaña carpetaños y olcades; podemos estudiar su admirable distribución. Estas existen en terrenos terciarios, donde escasean las piedras y no hay rocas. Para su construcción usaron las astas del ciervo y de otros cornúpetos, según nos indica haberse hallado estos útiles en las exploraciones de antiguas minas y en la in-

investigación de memorables cavernas. Yo refiero á esta segunda época los dolmens, y su existencia en Trujillo testifica el que en otra ocasión os he descrito, así como el culto á que estos templos pertenecían. Muy cerca de este monumento se encontró el precioso Jade (piedra sonora) que conservo en mi colección; la circunstancia de tener dos agujeros en su centro, y el sonido que produce la percusión, ha hecho que por algunos se crea una campana druídica, mientras otros consideran en él un instrumento para labrar y pulimentar las hachas de piedra de esta segunda Edad; sin duda los que así sienten tienen en cuenta su extremada dureza y que en América se usa en lugar del hierro para hacer armas, etc.; por mi parte no sabré decirme, si bien su hermoso color verde-oscuro y el admitir un magnífico pulimento me inclinan á que también debió utilizarse en adornos de joyería. La creo perteneciente á esta época, pues á ella debió pertenecer, cualquiera que sea la opinión de las dos expuestas que se siga, no siendo tampoco incompatible con la mía.

También á ella creo referir los llamados cerdos, esparcidos en toda la Vettonia, no sólo en sus límites, sino en su interior, como lo dicen los del Tiétar, Baños, Villatoro, Salamanca, Bletisa, Avila y Cardañosa, y en estos monumentos coloco el origen de la escultura.

Debo manifestar que en mi juicio son además una prueba de la raza céltica que pobló este territorio, y siguiendo en esto la costumbre de todas las razas que vienen significándose en los pueblos, en las regiones y en el mundo, por un animal que las servía de simbolismo, se significó por éste; otro rastro de esta raza hallo en las [Hurdes], cuyo nombre sólo revela su origen, y cuyos trajes y viviendas testifican una remotísima antigüedad, quizás los orígenes de la raza primitiva no perturbada por las transformaciones de los invasores por el aislamiento á que los condenaba las condiciones de su terreno.

La música, la poesía, el baile, la gimnasia, debieron continuar perfeccionándose, pues nos hablan de ellos los historiadores al describir sus fiestas, así religiosas como profanas, su modo de organizar las huestes para la guerra y su manera de

combatir, como recordareis de jo manifestado en otra conferencia, y esto todo con soltura tal que acusa marcados progresos. No habreis olvidado que, según Estrabón, de acuerdo con los historiadores y geógrafos que se han ocupado de los primitivos españoles, éstos adoraban en el plenilunio un dios desconocido, y le celebraban con música, cantos y baile, á la luz de hogueras durante la noche. ¿Será, por ventura, esta la divinidad que nos recuerdan las lápidas votivas halladas en Trujillo y Santa Cruz (Castra Julia y Sambris) y sus inmediaciones, consagradas á la *Luz Divina*? Meditadlo: en tanto os diré que sólo estos monumentos hay en el mundo hasta el presente conocidos consagrados á esta divinidad.

Dicen así estas lápidas:

La de Trujillo, conservada por Masdeu, tomo v, pág. 28:	Santa Cruz.	Inmediaciones de Trujillo.
--	-------------	-------------------------------

T. HELVIVS. CELER.	A. BVRTIVS	D. M. S.
LVC. DIVINAE	LVC..... DIV	P. HELVIVS
ARA P.	INAE V. S.	CELER. LVC.
V. S. A. L.	A. L.	DIVINAE.....
		ARA... P.....
		V. S. A. L.

Tito Helvio Celer, puesta ó erigida esta ara cumplió un voto de buena voluntad á la Luz Divina.	Aulo Burcio cumplió un voto de buena voluntad á la Luz Divina.	A los dioses Manes Pablo Helvio Celer erigida esta ara cumplió un voto de buena voluntad á la Luz Divina.
---	--	---

Esto, y el hallarse en Capara un templo consagrado al sol, nos lleva á presumir que, no sólo en las costas, sino en el interior de España, tuvo culto el sol, y que vino desde Persia á Egipto, de aquí á la Nubia y África, de donde los pueblos invasores le trajeron á nuestra patria, afirmándonos en esta idea el adorno de que hablaré después, y era usado no sé si como distintivo ú objeto de lujo por las sacerdotisas de ese astro, como se puede ver en las estatuas halladas en el Cerro de los Santos, sobre lo cual tan brillantemente han disertado nuestros ilustrados consocios Sres. Fernández-Guerra y Rada y Delgado en la Academia de la Historia.

Pasando al barro, debo empezar manifestando que le halla-

mos labrado á mano, sin torno y sin estar cocido; le hallamos á torno y cocido, pero sin barniz ni labores; luégo le vemos barnizado y con dibujo, y últimamente con relieves. Aunque en corto número, de todas estas clases puedo ofrecer á vuestra curiosidad (1), y en todas podeis conocer los progresos del arte y sus combinaciones con las demás.

Pertenecen á la primera un *Pocillus*, un *Cyattus*, un *Phiale*, un *Quartario* y algunas pesas y adornos (2). Labrados á torno y cocidos y barnizados conservo una *Scutella* y restos de *Patellas*, *Collum*, *Amphoras* y *Pesas (pondus)*, procedente todo de Cardeñosa y obsequio de mi querido amigo el farmacéutico D. Andrés Garci-Nuño, y tengo también un sextario, todos según el barro allí elaborados.

De Trujillo (Castrá Julia), y hallados en su fortaleza, tengo un *Lacrimarium*, un *Scyphus* con hermoso barniz negro, dos *Alabaster*, objetos de tocador, con dibujos de barnices blanco y negro, y un *Gutillus* perteneciente al mismo servicio, con una cabeza admirablemente dibujada que nada dejan que envidiar á los barros hallados en Herculano y Pompeya. Con relieves tengo una *Ampula*, que representa un combate entre un

(1) No siéndome conocidos los nombres que los españoles antiguos daban á los vasos y á medidas de líquidos y lámparas, he adoptado el romano que nos es conocido, debiendo advertir que la lámpara que tengo, procedente de Trujillo, la creo consagrada á Diana.

(2) Por la misma razón le aplico á las pesas, de las que tengo desde la *uncia* hasta el *pondus*, los nombres que las dió el pueblo romano. Dividian éstos la *libra* en doce *uncias*, señalando cada *uncia* con un punto. Tengo de barro desde el peso de media *uncia*, una, dos, tres, á que llamaban *cuadrans*; esto es, cuarta parte de la *libra*, que asimismo se llamó *as*. Tengo un *as* señalado con un taladro, y una pesa (*pondus*) señalada con cuatro, sin duda porque pesa cuatro *ases* ó *libras*. El valor de la moneda guardaba la misma relación acaso porque en un principio se tuvo en cuenta su peso. Esto nos lo manifiesta el estudio de las monedas antiguas, según los ejemplares que de ellas poseo, y por las demás que he estudiado parece que sufrió varias modificaciones según los tiempos y las circunstancias. En estas monedas el valor en relación con el peso se marcaba con dos puntos el *semis* (medio *as*), con tres el *triens* (cuarta parte del *as*) y con cuatro el *cuadrans*. Los diferentes tamaños que se observan nos dicen sus diversas reducciones. El quinario era una moneda de plata que valía cinco *ases* y el denario otra que valía diez. Hay que notar que llegó ocasión en que valieron ocho y diez y seis respectivamente.

vetton á caballo vestido con su *sagum*, casco en la cabeza y manto y un enemigo al desnudo caído que trata de defenderse con largo y ovalado escudo, una *Lucerna* (lámpara) con un hermoso rosetón, y en el asa una media luna, hecho todo con el *Styllus Fictoris*, y últimamente un *Simpulum* ó *Præfericulum* de los usados en las libaciones ó para el agua lustral, con labores incrustadas y de relieve todo él, constituyendo su pico una hermosa cabeza con admirable tocado. ¿Algún vetton célebre, caudillo ó sacerdote?

En el río Magasca, término de la misma ciudad, se han hallado varias *amphoras cinerarias* que al extraerse de la tierra se han desgraciado: son de boca ancha, muy semejantes á las tinajas que hacen en el día en el país para el agua, contenían varios útiles y adornos de cobre, una Bula de oro, de que después me ocuparé, y objetos de barro. El de las *amphoras* es finísimo, muy ligero y bien barnizado; restos de un *lacrimarium* igual al anterior en barniz, materia y forma, y una *patera* que contiene el cráneo de un niño y varios huesos entre gredas y algas de río. Esta *patera* no tiene barniz, y es del mismo barro de que hoy usan los alfareros de la localidad; también hallaron un *cálix* (copa), barnizado de azul, que se destruyó de tal modo que ni un pedazo he podido adquirir. Los de vidrio conservan una hermosa mica plateada, y todos son triangulares, aunque de tamaños diferentes. Es el primer objeto que de esta materia y tal antigüedad conservo. Todos estos objetos los debo al cariño de mi querido condiscípulo el ilustrado párroco de San Martín de dicha ciudad, D. Francisco Reglado.

De los alfares de Mérida posee muchos mi ilustrado amigo don Vicente Barrantes, de los cuales debo á su generosidad una lámpara con un hermoso Pegaso en relieve y muy labrado con el *stillus* el *elychinium*, donde colocaban el *Myxum*, si bien la que conservo de los barros de Trujillo es mucho más elegante y de más finura; aquélla la creo consagrada á Neptuno ó á Apolo y las Ninfas, de los que el Pegaso era atributo, y del mismo punto tengo una tapaderita anterior al torno labrada á mano.

vamente.

Y no sólo se empleó el barro en útiles domésticos, sino que también pagó su tributo á la religión, que le empleó en las estatuas de sus ídolos, y quién sabe si en las de sus personajes ó sacerdotes. A mi poder ha llegado uno hecho en molde; representa una figura sentada, vestida con la clámide y cubierta desde la cabeza á los piés con la aboya; su posición y el plegado de su traje es elegantísimo, y toda ella muy semejante á las figuras del ya citado Cerro de los Santos; tiene en la falda una *patera*, y acaricia con la mano izquierda un ave. ¿Será un Augur, amaestrando el pollo para los vaticinios? ¿Será una sacerdotisa destinada á este objeto? No sabré decirme; pero no creo imprudencia asentar que estos ídolos ó estatuas pudieron en sus principios ser más toscos, acaso hechos á mano antes del torno y sin cocer, como los demás utensilios de esta materia.

Por lo dicho se ve averiguado que en Mérida (Emerita), Trujillo (Castra Julia) y Abila (Obila ó Abula) había alfares y se elaboraba el barro, y no deja de extrañarnos que habiendo buenos barro en otros puntos de la Vettonia, donde hoy se fabrican, y que fueron poblaciones de gran importancia en la antigüedad, entonces no se utilizasen; tal vez el tiempo nos revele datos contrarios. En tanto, bueno es que consignemos que en estos tres puntos este artefacto llegó á una admirable perfección, y tal que no tiene que envidiar ni á los vasos griegos, ni á los etruscos, ni á los saguntinos, según los restos que han llegado á nuestros dias, ni á los ídolos ni estatuas de barro de estos pueblos.

A los estímulos de la sed y del hambre debió seguir el del pudor, y á la necesidad de alimentarse la de cubrir su desnudez. ¿Cuál fué la materia de que el hombre se vistió? Lo ignoro: la tradición parece indicarnos las hojas de los árboles; pero materia tan deleznable no podía llenar sino momentáneamente esta necesidad. En nuestro país tenemos, y sobre ello me permito fijar vuestra atención, una pequeña circunscripción de que poco antes he hablado (las Hurdes), que aún vive apartada de las variaciones de la civilización; en ella sus habitantes se cubren con pieles de cabra, sin dar forma al vestido;

una piel atrás, otra adelante, cogidas por los costados, dejando espacio á los brazos y á la cabeza, constituye el traje de la gente humilde. ¿Sería este el primer traje de los vettones?

En el mismo país los ricos usan telas altamente toscas hechas de lana, y la historia nos habla del *sagum*, vestido de lana en los vettones y de hilo en sus mujeres, y esto nos prueba que supieron utilizar la lana y las plantas textiles á este efecto. Siguiendo el camino que historiadores y geógrafos nos han trazado, preciso nos es confesar que aprovecharon la lana y cultivaron las plantas que á esta industria eran necesarias, y que supieron el modo de elaborar sus filamentos; y como éstos necesitan para llegar al tejido ser hilados, no podemos menos de convenir en que este arte les fué conocido. Con este motivo debo advertir que en las sierras de Guadalupe y campos de Trujillo se ve á los pastores formando de dos palos una cruz, y en su centro una suela con una pequeña muesca, y asegurando á esta ya la lana, ya el cerro de lino, hilarlo con suma facilidad para medias y cordones. ¿Fué este el uso primitivo?

Las mismas historias nos dicen que el *sagum* de las vettonas era floreado, y esto prueba que conocieron el arte de la tintorería y no ignoraron el dibujo; y como le graduan de honesto y elegante, preciso es que convengamos en que debieron estudiar la forma, y en esto hemos de fijar el arte de la sastrería, arte que necesita de la aguja y la tijera con algunas nociones de geometría, al menos las necesarias para concertar las medidas y dar forma á los tejidos. Estos útiles son metálicos, y hasta que los españoles utilizaron los metales no podemos fijar su época; esto es, hasta las invasiones.

En tanto, bueno es que me haga cargo de otras materias de que se sirvieron: son éstas el hueso y el asta. En las cavernas, en antiguas minas y en cuevas cavadas en terrenos terciarios se hallan con frecuencia astas de ciervos y de otros cornúpetos y huesos de varios animales en estado fósil con evidentes señales de haber sido utilizados como instrumentos de cava y zapa, y esto nos inclina á ver en ellos las primeras materias de que se valieron para estos trabajos. Tenemos un *acus* de

hueso que debió servir ó para sujetar el cabello ó para prender el *sagum*, y un *stillus* de que sin duda debieron utilizarse para escribir ó para hacer las labores de su cerámica, y esto nos confirma en la idea de que el hueso fué en sus manos un elemento de útil aplicación para las artes y aun de lujo para el adorno. Elemento que más adelante perfeccionado con labores y dibujos emplearon en puños de sus espadas y acaso en otros artefactos de gusto, de los que poseemos restos notables por sus dibujos y grabados que marcan adelantos dignos de estudio.

Estos rastros nos llevan á la convicción de que conocieron los metales y el modo de extraerlos de las minas; y como todos los historiadores convienen en que la codicia de estas preciosas materias trajo á nuestro suelo á los extranjeros, y como nos dicen que las recibían de los españoles á cambio de otras mercancías, no parece temeraria esta afirmación, como no lo parecerá fijar en esta época la de utilizar los metales, su fundición y confección para hacerlos servir á sus necesidades, y por tanto á esta época refiero yo el uso de las tijeras, de las agujas y de las armas metálicas, debiendo á los extranjeros el conocimiento de su laboreo, el establecimiento de fundiciones y talleres y el uso de la moneda.

Convienen los historiadores en que las armas de los lusitanos y vettones eran de cobre; y tan finas, especialmente las flechas, que al penetrar en el cuerpo se doblaban. He visto hachas, espadas, lanzas y dardos de este metal; pero sólo poseo una flecha particular por estar doblada, señal de haberse con fruto utilizado; y siguiendo á los autores antiguos por este metal, hemos de empezar colocándole como el primero que explotaron y trabajaron los vettones, no sólo para su defensa y utilidad, sino para su lujo. Tengo en mi poder una aguja (*acus*) de coser, un *stillus* para escribir, otro para labrar cerámica, y si bien no he visto tijeras de este metal no creo temerario suponer que las usaron. También he visto útiles de cocina y mesa (*vasa sucinæ et culinæ*) cucharas (*coclearia*), ollas (*ollæ*) y otros vasos, como *pocillatores* y jarros (*oroscyphia*, etc.) Asimismo en mi poder se hallan dos lámparas de

elegante forma y buena labor y relieve de este metal, que acusan un trabajo perfecto y el relieve admirable dibujo.

Que lo usaron en adornos de lujo nos lo dicen las fibulas de toga ó sagum, que se hallaron en las ámphoras del Magasca, unas sin labores, con dibujos otras, los alfileres para cerrar la apertura de la clámide en el pecho (lámina), los anillos (anuli), las fibulas para sujetar los cinturones, los brazaletes y pulseras (armillæ) y otros muchos objetos, siendo notable el pendiente (inaures) que tengo perteneciente á alguna sacerdotisa del Sol, según se comprueba en la estatua del ya dicho Cerro de los Santos.

Destinóse asimismo el cobre, el metal y el bronce á cascos y armaduras, como lo acreditan restos de éstas y una cimera de aquéllos que poseo: también se hicieron de este metal los escudos (*scuta*) y á mi parecer, tengo restos de uno, restos por más de un concepto dignos de llamar la atención, puesto que son un buen repujado figurando en magnífico dibujo el combate de Hércules y Acteon.

Con la aplicación y aprovechamiento del cobre para los usos indicados, debió coexistir el metal y el bronce según me indican restos de varios de estos objetos que he podido reunir y en particular un bocado de caballo. La estructura de este artefacto es tan sencilla como á propósito, para llenar su objeto, lo que se conoce á la simple vista. Las monedas celtíberas, las coloniales de Itucci, Carisa, Osca y otras, nos le ofrecen en sus reversos así como nos ofrecen el casquete que cubre la cabeza del dios Man, al par que las de Carbula y Ampurias en sus anversos, nos representan los grandes collares (Torques) de la Diana ó Venus griega, acaso el Hermes Siro, El Genio Brixense Romano, quizás la Isis egipcia de que luégo hablaré.

Utilizados estos metales en objetos domésticos y militares, y en las artes mecánicas, era legítima consecuencia que las artes liberales lucieran en él sus primores, y así es, que le vemos empleado en monedas con magníficos grabados, donde se admira el dibujo: tengo un *semis* hallado en Trujillo de remotísima antigüedad, que nos presenta el cerdo á uno y otro lado magníficamente grabado: lo considero vetton por

las razones expuestas al hablaros de los cerdos de piedra; asimismo, las monedas celtbieras en sus anversos y reversos nada dejan que desear respecto á dibujo y ejecución y grabado.

Como útiles religiosos conservo una *Palla* Thuris (cucharilla para echar el incienso), que debió servir en algún templo de Diana, según indican las dos medias lunas que tiene grabadas, y no sólo en artefactos sino en estatuas los empleó la pagana idolatría. En mi estudio existe una cabeza de caballo mal formada, que la creo el Mercurio Cartaginés que adornaba las popas de sus naves, y por lo mismo, un recuerdo de la idolatría de este pueblo; de la griega debió ser una Venus ó la Diana Efesina, magnífico dibujo, fundida y hecha con molde y perteneciente á la romana; tengo un dios *Man*, un *Hércules* y un *Fallo* de admirable escultura.

En estas estatuas, así como en los artefactos de que he hablado, pueden estudiarse los progresos de las artes, de las costumbres y de la idolatría desde sus primeros destellos en nuestro pueblo hasta la perfección que alcanzaron bajo la dominación romana, y pueden asimismo hacernos conocer el origen ó procedencia de la respectiva civilización de los pueblos que entre nosotros ya por el comercio, ya por la inmigración, ya por la guerra se establecieron. Llámame la atención una mano (la izquierda), de cobre perfectamente formada y me la llama porque puede considerársele como ídolo egipcio, como signo legionario, pues así se ven en las astas romanas, como símbolo de fidelidad entre pueblos, familias y aun particulares, y como voto hecho, en cumplimiento de algún favor á la Divinidad: me inclina á esto último, el haber sido hallada en un sepulcro con una pequeña Diana, de que me ocuparé al tratar del pulimento y aprovechamiento de los mármoles y piedras duras y preciosas. Vosotros escogereis.

Por último, tengo en mi poder un vaso ó pila para el agua lustral (*lepista*). Este artefacto, por su magnífico sonido nos acusa que en su confección, además del cobre y el bronce y metal, ha debido entrar la plata, y es no sólo notable por esta circunstancia, sino por sus hermosos relieves y sobre todo por

el grupo del centro que representa una lustración hecha por dos Vestales en la que se ve la gallardía de las figuras, su correcto dibujo y admirables ropajes, probando así pertenecer á los mejores tiempos del arte romano, completando mi modesta colección una pequeña estatua de bronce que nos representa al emperador Antonio Pio.

Con la fundición del cobre y su explotación, debió coincidir la del hierro y emplearse en los mismos objetos, puesto que en mi estudio conservo agujas para coser y adornar el cabello y prender el *sagum*; *fibulas*, para sujetar el cinturón, estilos, puntas de flecha, de dardos de lanzas, y una espada celtíbera, un mazo ó marra para romper piedras ó trabajar en el yunque de hierro, con otros instrumentos punzantes cuyo uso ignoro, pero de remotísima antigüedad, como lo indica la existencia de algun *vermitus* entre sus óxidos, siendo notable uno que tiene grabados en relieve algunas cifras entre las que aparece el omicron griego antiguo; asimismo, tengo un camafeo que sirvió para sortija y representa al dios Pan; es notable dibujo, dándome además idea, de que la escultura utilizó este metal en ídolos de hierro dulce toscamente trabajados, dos que poseo y que tal vez se refieran á los primeros artefactos de este metal, los cuales representan una Isis y un Serapis, divinidades egipcias adoptadas por fenicios y cartagineses, bajo los nombres de Salambona y Saturno y por ellos importados á España, quizás el Serapis nos recuerde el sacrificio de los niños á Saturno, pues conserva el terrible *fornax* en el pecho. Lo que no he podido explicarme es un pez de este metal muy toscamente hecho, procedente de Emérita. Concluyen mis artefactos de hierro dos llaves (claves), y paso á ocuparme del aprovechamiento de otra materia, y sus principios y progresos: hablo de las piedras preciosas y de los mármoles y jaspes.

Al examinar las hachas y demás útiles de la segunda Edad de piedra, lo primero que se ofrece á la consideración es su pulimento, y de aquí creo yo que tiene origen este arte; el hallazgo de dos anillos de cobre que tenía el uno engastado un cuarzo jaspeoides sin más labor que el pulimento y su forma redonda parece indicarme el principio del arte del diamantista ó

del lapidario. El otro tiene un adorno de vidrio que la acción del tiempo ha petrificado (1); pero que parece anunciar los destellos del arte de confeccionar y trabajar esta materia cuyo brillo y luces la harían emplear en la joyería. En las ánforas de Trujillo y en Cardenosa se hallaron los vidrios triangulares que tengo con mica plateada, cuyo uso ú objeto ignoro.

Varias cuentas de ágata blanca y negra halladas en Mérida, otras de la misma materia y pulimento, pero incrustadas con las de diversos colores, me inclinan á determinar de esta materia los collares que ostentan las figuras de los anversos de las monedas de la Bética y de otras regiones de la España. Naturalmente, utilizadas estas materias en objetos de adorno y lujo, las exigencias del gusto ó de las costumbres, hicieron aplicar el grabado: y muestra de ello nos ofrece una cornelina que perteneció á un anillo de oro y tiene en su fondo grabada la cifra de *Cose* tal y como la graban las monedas celtíberas de la Cosetania, haciéndome pensar si el anillo pertenecería al jefe de esta región y si le usaría como sello para autorizar los documentos oficiales.

En el mismo sitio fué encontrado otro anillo cuya cornelina graba un Adonis con su lanza y perro, recostado el brazo derecho sobre un globo que descansa encima de una columna. Esta piedra me inclino á creerla romana y perteneciente á la familia Julia y veo en ella el culto de Venus, de quien el Gran César pretendía descender, si bien pudo ser fenicia y de algún personaje ilustre; pues nadie ignora el culto que los fenicios daban á Adonis, y que con ellos vino á nuestra patria, como lo testifica el martirio de las vírgenes Justa y Rufina. En una onix perteneciente á otro anillo, tengo grabado un génio y en un camafeo en malaquita una cabeza de un niño, hermoso relieve, y todas admirables dibujos, y ejecución.

También la piedra fina y dura se empleó en usos de tocador,

(1) Se hallaron estos anillos de cobre en el Espolón de Trujillo (Castra-Julia); con el deseo de limpiarlos, los pusieron en agua fuerte y de este modo se destruyeron. Los de las cornelinas, onís y malaquita se encontraron en la falda oriental del antiguo campamento frente al Loreto, en el llamado Rincón del Piojo.

como lo indican los alabaster, y vasos porfídeos, y en el culto religioso de que es buena prueba un pequeño plato encontrado en Ebura de los Vettones (Talavera la Vieja), que conservo en mi poder; es como una *Scuttella* ó *Patera* de silicato de alumina (*esteatita*), hecho á torno, admirablemente trabajado, revelándonos su destino religioso la circunstancia de tener una cabeza de ídolo egipcio grabada encima del asa. Y por último, tengo en estatuaria, una Diana de mármol oriental azulado sobre una columna de mármol rojo que tiene un Diaspro por base. Cuanto se diga acerca de la belleza, ejecución y corrección de dibujo, plegado de ropas y tocado de este idolito es descolorido ante su vista, pudiendo competir con las mejores obras de la escultura griega y romana.

Con la época del cobre y metales debió coincidir ó muy poco después la de la plata, como nos lo indican las monedas de este metal llamadas celtíberas; y si bien las de Ampurias acusan el arte griego, las de Ilipa el fenicio-turdetano las de Cose el tirreno, y las de otras regiones y las Vettonas el que sin duda los habitantes del interior aprendieron de aquellos extranjeros, es lo cierto que se observa en ellas muy adelantado el arte de la acuñación, el del grabado y el del dibujo, siendo de notar que, no habiendo acuñado el pueblo romano plata hasta mucho después de estas invasiones en España, esto prueba el mayor adelanto en estas artes de nuestro pueblo. Hallado en las inmediaciones de *Mérida* logré un anillo romano de este metal, único objeto de esta clase que he visto, que tenía grabado el sacerdote guiando la yunta del buey y la vaca como era costumbre señalar el recinto de las colonias, y por bajo la leyenda P. CARIS, lo que parece indicar la fundación de la colonia Augusta Emerita, puesto que la inscripción nos recuerda á P. Carisio, jefe de los legionarios que en ella se establecieron, que la llevaría como distintivo de su jerarquía. Este anillo me fué robado hace cinco años con otros objetos arqueológicos.

Que también el oro se empleó en objetos de lujo en nuestro pueblo, nos lo dice el anillo de este metal que tenía engastada la Cornelina de que he hablado con el grabado de la Tirrena, ciudad cosetana, pero no tengo, como en la plata, pruebas que

me hagan indicar el pueblo invasor que pudo introducir su uso; conservo otras piedras de anillos de este precioso metal indudablemente pertenecientes á la época romana, y una que yo creo *Bula de Oro* hallada en una de las ánforas del Magasca (Trujillo), como he dicho, con varios útiles de cobre. Este objeto es un arco en forma de corazón con un tachoncito, al cual sin duda se sujetaba la cadena ó el cordón de que pendía, y en su parte inferior tiene enroscado un sutilísimo hilo del mismo metal, del que pendía un tubito de igual materia: comparando este objeto con la descripción de la *Bula de Oro* que dejo hecha, acaso no parecerá temeridad mía su calificación, y como allí hablo de esta institución, por ella puede conocerse el tiempo en que los romanos aplicaron al lujo el oro.

Respecto á la moneda, teniendo presente lo que dejo dicho en otra conferencia, parece indudable que su uso vino con los extranjeros, y, sin embargo, yo debo anotar que hace muy pocos años se encontró en la Vettonia, junto á la Serradilla, (¿Deóbriga?) una cantidad respetable de monedas perfectamente conservadas, muy bien grabadas, con leyendas cuyos signos no tenían ni siquiera analogía con los turdetanos, fenicios, púnicos, celtas y griegos, circunstancia que unida á la de haberse hallado con ellas diferentes útiles de la segunda Edad de piedra y á lo que he de decir después sobre la antigüedad de las letras, me hace fijar en esto vuestra atención. Tenían estas monedas grabado en el anverso un busto barbado y en el reverso un jinete lanza en ristre y al escape, pudiéndose en él admirar el casquete que cubre al dios Man que conservo, y en el caballo el bocado de que acabo de hablar, dándonos así idea de los progresos de las artes, y en las proporciones del caballo el tipo original de la raza caballar española tan célebre en la antigüedad.

Las monedas nos han conservado nombres de ciudades que sin ellas no hubieran llegado á nuestra noticia, y además en sus reversos nos dan conocimientos geográficos de altísima consideración, puesto que nos manifiestan los productos de la región, ciudad ó zeca en que eran acuñadas; así nos lo indican las espigas y racimos de uvas de Carmo Acinipo, Colonia Patri-

cia y otras, las palmeras, piñas y olivas de Olont, Ulia y otras regiones. Del comercio nos dan testimonio las naves de las escuadras de Sagunto, Ilergavonia, y el Pegaso de Ampurias; de los cerdos Clunia; de los bueyes Cascante y otras muchas; del rito fenicio Obulco, Illiberis, Munda; de los caballos Itucci, Mirobriga, Toletum, Osca, al par que Obulco y Julia mostrándonos el arado nos anuncia el arte de la carpintería; Abdera con su templo y Mérida y Tarragona con los suyos nos recuerdan la arquitectura; Corduva y Luriferi el culto de Vénus; y finalmente, Malaca con sus sábalos, sus celebrados salsamentos y escabeches, pudiendo de este modo completar el conocimiento de nuestra agricultura, de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestras artes, facilitándonos el modo de estudiar sus progresos.

Iguales adelantos podemos marcar, é iguales progresos en las artes liberales. Ya hemos anotado los principios de la arquitectura, de la escultura, de la música, del baile, de la poesía, y sin más que contemplar desde la cueva al templo, desde los cerdos de la Vettonia á las estatuas, desde los primeros poetas célticos, vettones y galáicos, hasta los Ennios, Sénecas, Lucanos, Marciales y demás españoles del llamado siglo de oro de la literatura romana, se comprenden sus progresos en ella, dándonos iguales testimonios de su civilización cuanto respecto á la música y gimnasia nos dicen los historiadores.

Respecto á la literatura, tenemos el testimonio citado de Estrabón y de cuantos se han ocupado de nuestros orígenes, y además las inscripciones bilingües ya celto-romanas, ya turdetano-romanas, ya greco-romanas que en monedas y piedras se han conservado, las cuales tambien acreditan el respeto que los conquistadores tuvieron á las costumbres de nuestro pueblo sin duda alguna por lo tenazmente que las defendía.

Cuanto nos indican los objetos artísticos que obran en mi estudio y cuanto he podido hallar diseminado en las historias y geografías respecto á las artes mecánicas y liberales, al comercio, á la industria y, en una palabra, á la civilización de esta parte de España, lo hemos expuesto, procurando detallar su origen, progresos y perfeccionamiento; hemos cuidado de

clasificar los adelantos que las invasiones nos trajeron y hemos anotado lo que era propio de nuestros aborígenes, terminando de este modo nuestro trabajo respecto á estas materias.

Después de los hechos y objetos que prueban la existencia de las artes mecánicas y liberales en la Vettonia, estamos en el caso de ocuparnos de las letras. Empiezo por creer que la escritura de nuestro pueblo fué en mucho anterior á la de los fenicios, cartagineses, griegos y romanos. Para esto os hablaré de Cadmo. Kirquer le cree egipcio; el común de los escritores fenicio; y por consiguiente, que las letras que introdujo en Grecia fueron fenicias; éstas convienen con las hebreas, y según Eusebio, el *Cronicón Alejandrino*, y otros autores, les fueron comunicadas por los hebreos. Que Moisés inventó las letras, sienten unos apoyados en un manuscrito de la Biblioteca Sectimana, que dice: «Moisés el primero dió letras á los hebreos,» de cuyo dictamen es nuestro San Isidoro en el libro I, capítulo III de los *Orígenes*. Alderete en el libro I, capítulo XXXIV, dice que Filon y otros escritores antiguos se las atribuyen á Abraham.

Para demostrar nosotros la antigüedad de las letras españolas nos basta presentar sus caracteres copiando algunas inscripciones en piedra; bien sabemos la conexión que estos caracteres guardan con el hebreo y con el samaritano antiguo; no ignoramos que algunas veces vienen mezclados con los púnicos, fenicios, griegos y romanos; pero ¿no pudo esto suceder por una imposición del vencedor al vencido? ¿No pudo ser una transacción ó un acuerdo entre los dos pueblos para facilitar el comercio? Llamo vuestra atención sobre este particular. Yo leo en Estrabón, libro III, que en el templo de Hércules en Cádiz había dos columnas de oro y plata que tenían escrito el coste de su fábrica; Filostrato en el libro I de la *Vida de Apolonio*, capítulo I, dice: «Que sus tablas estaban grabadas con letras que ni eran egipcias, ni índicas, ni conocidas por otro algún pueblo;» de modo que estas letras eran pura y simplemente españolas y escritas cuando se concluyó el templo, según acredita su contenido; añádase á esto que Asclepiades Mirleano, según el mismo Estrabón, afirma que á la venida de los invasores

contaban seis mil años de antigüedad las Letras turdetanas. Considerando estos años de tres meses nos darán mil quinientos; pues, ahora bien, computados éstos desde el siglo de Asclepiades (posterior á la venida de los fenicios), aparece que antes del nacimiento de Abraham tenían los españoles letras y conocían el arte de escribir.

Viene á corroborar este aserto Platón asegurando que en este templo se conservaban escritas las leyes de esta monarquía, y que los sucesores de Hércules colgaban en esta columna, escritas también, las sentencias que pronunciaban. Fundados en estas autoridades, defendieron la antigüedad de las Letras españolas Médula en su parte segunda, libro II, capítulo III; Maturate en la *Prosapia de Cristo*, edición segunda, capítulo III, párrafo final; el Padre Mariana en el libro I, capítulo VII; Pellicer en su *Aparato*, libro IV, número 27; Duarte Núñez de León, *Origen de la Lengua Portuguesa*, capítulo V; y Peñalver en sus *Excelencias*, libro II, parte tercera; y algo dicen en favor de este aserto las vacilaciones que se agitan en el siglo presente, donde la crítica ha llegado á un estado admirable de perfección, y más dicen tantas dudas como surgen para la interpretación de las inscripciones, que ya en piedra, ya en monedas, de cuando en cuando se ofrecen á nuestro examen, y por estas razones debo ampliar y exponer mis estudios sobre este particular.

Yo leo en el *Génesis* que después de haber quitado Caín la vida á Abel, el Señor le castigó; y para que nadie le dañase, puso en su frente una señal; *Génesis*, capítulo IV, versículo 15. ¿Qué señal pudo ser esta de indemnidad sino un mandato escrito por el dedo de Dios en la frente del fratricida? Y ¿no podría ser éste el origen de la escritura? Dios, que dió al primer hombre el uso de la palabra para comunicarse; Dios, que esclareció su entendimiento hasta el extremo de imponer nombres á todo lo creado, y nombres que, por su precisión filosófica, encierran un caudal de ciencia, que hasta hoy ningún viviente atesoró; Dios, en fin, que marcó el primer escrito sobre la frente de Caín, ¿no pudo hacer que el primer hombre conociera la necesidad de trasmitir á la posteridad sus ideas por

medio de la escritura, que de este modo y con esta ocasión le enseñaba? Las Sagradas Letras corroboran este aserto, á poco que se mediten el capítulo vii del *Apocalypsis*, y el ix de *Ezequiel*: San Agustín y San Jerónimo con otros escritores de notable autoridad, no dudan en afirmar que el arte de escribir tuvo su principio en Adam, así como en él empieza la aritmética, la ciencia de la esfera y cuantas han pasado después á ejercitar la inteligencia humana.

No puedo resistirme á copiar lo que se lee en la Biblioteca Apostólica Vaticana, ilustrada por Angelo Roca Agustiniano, impresa en Roma en 1591, en 4.º: después de haber colocado en la página 91 el alfabeto hebreo, dice en la 92: «Este alfabeto, inventado por Esdras, aunque es muy diverso del otro que se atribuyó á Adam, á los hijos de Seth, á Abraham y á Moisés, en cuanto á las figuras de las letras, no obstante es el mismo respecto al modo de escribir y al número y nombre de los caracteres, puesto que las letras son veintidos; comienzan por el lado derecho y acaban en el siniestro, pronunciándose con el mismo sonido; y, lo que es más digno de observarse, no solamente entre los hebreos, sino también entre los siros y asirios, egipcios y asiáticos, samaritanos y armenios, árabes y etiopes, indios y sarracenos, fenicios é ilíricos ó de la Dalmacia, etruscos y turcos, griegos y latinos, sino también entre otras naciones, la primera letra del alfabeto suele pronunciarse con el sonido de la *α*; llamándola los hebreos, Alepch; los caldeos, Olapch; los indios, Alefu; los asirios y fenicios, Aluz; los sarracenos, Alcumon; los egipcios, Alchoin; los griegos, etruscos y jacobitas con otros muchos, Alpha; y los latinos, A.»

Con esta doctrina, y teniendo en cuenta la opinión de los que sienten que la lengua primitiva del mundo, después del suceso de la Torre de Babel, se dividió en setenta y dos dialectos, y considerando lo que acabamos de exponer, no será destituido de fundamento indicarnos si ¿por ventura la lengua de los primitivos españoles, cuyo dialecto nos conservan esas inscripciones que tanto fatigan la curiosidad de los eruditos, fué uno de estos setenta y dos idiomas? *Africano Apud Eusebium, Labbe*, tomo 1 de su biblioteca: Eusebio en su *Teseo*; el *Croni-*

cón que se llamó de Bárbaro Escalígero y el *Cronicón Alejandrino*, así lo sienten. Es más, Jorge Sincelo en su *Cronografía*, el Pro. Alcázar contestando á Lastanosa son de la misma opinión, viniendo á corroborarlo Suetonio en la *Vida de Augusto*, capítulo LXXXII y en su *Tratado de los Gramáticos*; Tito Livio en sus *Décadas*; Estrabón en el libro III; Cicerón en la *Defensa del poeta Arquias* y en su libro *De Divinatione*; Dionisio de Alicarnasio en su libro I, capítulo XCII, y San Ponciano en su *Epístola á Sinforiano*.

Yo suplico que os fijeis bien en estas últimas citas; ellas acreditan que en los tiempos de Augusto y aun posteriores, el lenguaje de nuestros padres no era inteligible á los romanos como no lo fué en el tiempo de Cicerón ni en el que vivió Suetonio, lo que indica que hasta esa época, España conservó su idioma primitivo como conservó los caracteres de su escritura, según testifican las inscripciones y las monedas de que acabo de hablaros, sobre todo las bilingües.

No ignoro que Plinio, así como los españoles Mela y Marcial acusan de bárbaro el lenguaje de nuestros padres, manifestando que se resiste á la pronunciación de los latinos; pero esto, si algo prueba, es su originalidad, pues los que habían adaptado el lenguaje del mundo conocido á su idioma, al no poder hacer lo mismo con el ibero, demuestran la ninguna conveniencia de éste con los demás, circunstancia que robustece mi aserto y sobre la cual debo fijaros.

Como el estudio de una lengua naturalmente requiere el examen de la raza que la usó, de aquí que yo me crea en el deber de decir algunas palabras sobre el particular. Para esto no debemos olvidar que los escritores antiguos creyeron poblado el mundo, por los escitas el Norte; por los etiofes el Sur, y por los celtas el Oriente; entre éstos es en el día reconocida como una tésis que se comprendían los aborígenes de la antigua Atlántida de que tan brillante como eruditamente acaba de hablar desde este sitio el Sr. Novo. Otros autores creen que mucha parte de la Europa Occidental según los caracteres fisiológicos de sus pobladores, procede del Africa. El cataclismo que ocasionó con la unión de los mares Mediterrá-

neo y Océano, la separación de España del Africa, me inclina á someter á vuestra consideración si la raza española primitiva pudo ser la misma que la africana septentrional; para esto debemos fijarnos en los caracteres que distinguen á los españoles y no dudareis de su procedencia de la raza de Cham. La ciencia antropológica que se abre paso por el mundo ilustrado, es la llamada sin duda alguna á resolver este y otros importantes problemas. Acerca de su religión os hemos hablado lo mismo que acerca de sus monumentos de piedra ó tierra, y debemos creer que su idioma primitivo fué el monosilábico, que el tiempo andando fué invadida la Europa Occidental por la raza caucásica ó Japhética, pues no cabe duda que estas invasiones se sucedieron con ímpetu arrollador llegando hasta el Tajo, y es un hecho, que los aborígenes tuvieron que buscar un asilo contra ellas en las asperezas de las montañas; hay además un dato, y es que nos han dejado señales de su existencia en los nombres que tienen en su composición las sílabas *ur, ir é hir, il, hel.*

Conócese en la historia esta emigración con el nombre de escito-trásica, con la cual vinieron gentes del Asia Central y Septentrional, distinguiéndose los nombres de las poblaciones que fundaron éstas por la terminación asiática *tan*; de aquí Ausetan, Edetan, Contestan, Bastetan, etc. Con éstos se enriqueció el idioma pasando de monosilábico á bisilábico, vino el uso de los metales siendo el primero el cobre, celebrándose las lanzas lusitanas de este metal. Después de esta invasión ocurrió la de los celtas, que dejaron señales de sus fundaciones en los nombres de las ciudades en cuya composición entran entre otras las palabras *cala* y *dunum*. Estos invasores se acomodaron mejor con los naturales, y vinieron á mezclarse con ellos formando la república celtíbera. Sucedió á ésta otra de origen líbico que salvando el Estrecho aportó á nuestras playas y se estableció en la Andalucía, conociéndose las poblaciones que fundaron por la terminación *pucca* y *ca*. Se conocen las iberas por la palabra *Briga*, y por último, en Rosas, Ampurias, Denia, Sagunto y en otras partes de las costas, nos han dejado el recuerdo de su venida á nuestras playas mediterráneas los griegos.

De la parte de Italia proceden los tirrenos que al establecerse en la península ibérica, perpetuaron el nombre de su ciudad natal en Cose (Tarragona) que dió nombre á la Cose-tania; del mismo origen, si bien de procedencia focense, desde Helice en la Acaya, pasaron los griegos á Italia estableciéndose en *Regio*, acaso desde aquí penetrando en el interior de España debieron ser los que poblaron la Helice Vettona, puesto que en Trujillo como en Tarragona, se hallan las mismas construcciones ciclópeas como dejo enunciado, y quién sabe si al par otros tirrenos poblaron ésta y otras comarcas del interior, dejándonos en los nombres de las poblaciones que fundaron el recuerdo de su patria originaria y la memoria de su procedencia y establecimiento.

También en épocas remotas aunque posteriores á las anteriores invasiones, sucedió la de los fenicios que se establecieron en Cádiz y en las costas del Estrecho; disensiones con los naturales suscitaron choques en los que salieron estos comerciantes tan mal parados que hubieron de pedir auxilio á los cartagineses. Nos quedan recuerdos de sus establecimientos y fundaciones en los nombres que llevan en su composición la sílaba *car*, como *Carmo*, ó la terminación *ca*, como *Malaca*.

Ocasionada con tal motivo la venida de los cartagineses, este pueblo sagaz y ambicioso, con una política insinuante en parte, y en parte de fuerza, consiguieron sobreponerse á los fenicios y á los naturales, estableciéndose en la Turdetania, donde gran número de ciudades nos recuerdan su dominación, y las inscripciones y monedas, su cultura, desde aquí emprendieron la conquista de toda la Iberia sobreponiéndose á las demás invasiones, ocupando gran parte hasta llamar la atención del pueblo romano, que concluyó por dominar la Península.

A grandes rasgos he enumerado las razas que en los primitivos tiempos aportaron á nuestra patria, y las he enumerado para manifestar la civilización que tenía nuestro pueblo y el desarrollo que adquirió con el roce de los invasores; no debo omitir la circunstancia de que la escritura existía ya cuando fué invadido por primera vez nuestro suelo, pudiendo acaso determinar en Cham el autor de nuestro idioma y el intro-

ductor de la escritura primitiva; para esto debo advertiros que tal vez en los personajes que hoy tenemos por fabulosos se encontrarán indicaciones ó pruebas de esta afirmación.

Todos sabeis que notables autores, entre ellos Diodoro Sículo, en el libro II; Plutarco en el libro XX, parte tercera, y Platón en su Filebo, aseguran que las letras fueron inventadas en Egipto por Mercurio, á quien hacen procedente de Tebas, y que por esta invención se le llamó entre los egipcios Taut (Dios), y entre los griegos Hermes (Divino), así como entre los latinos se le deificó; de este mismo sentir son otros varios historiadores, asegurándonos que de allí las introdujo Cadmo en la Fenicia de donde pasaron á Grecia, propagándose de aquí al resto del mundo. Pues bien; mucho antes de esta época aparece llegando á las costas de España Neptuno, según el mismo Diodoro Sículo, que casó con Clitone, por cuyo matrimonio obtuvo el reino de España, y fué el mismo que hechó los cimientos al Imperio de la Atlántida, que gobernó con sumo acierto. Este es sin duda el Posidonio de los españoles.

Describiros geográficamente la Atlántida según los escritos de Platón, podría ser objeto de una conferencia especial, pero en modo alguno pertinente al que me ocupa; he de concretarme, por tanto, á decir que en el centro de la famosa Isla, rodeado de vistosos jardines, de amenos parques, de canales de riego y de navegación, levantó un palacio para su morada, en el que las artes rivalizando con la naturaleza habían congregado cuantas grandezas pueden llenar la más exquisita imaginación humana, el deseo más exigente, el placer más voluptuoso.

En esa mansión de delicias procreó diez hijos, siendo el primero Atlante, á quien correspondía el imperio de España; por su muerte, aquel palacio fué convertido en templo, y por la sabiduría de las leyes que dictó fué elevado Neptuno á la categoría de los dioses.

Nos refiere Platón que en los patios de aquel templo donde la arquitectura y las artes habían extremado sus primores, estaban colocados vasos de oro y de preciosos metales y bellas formas, que contenían un licor hecho de cebada, para satisfacer el apetito de cuantos pisaban su afortunado dintel, con-

servándose en el centro una columna donde estaban escritas las leyes y á donde sus sucesores tenían obligación de escribir las sentencias.

Yo quisiera que fijáseis la atención: primero, en la descripción que nos hacen los antiguos del templo de Hércules gaditano, que recordáseis que también aquí había columnas escritas á donde se fijaban las sentencias que pronunciaban los reyes gaditanos, y por último, que no olvidáseis que la bebida usual de los españoles era un licor que extraían de la cebada por medio de la fermentación, y como quiera que así el palacio construido por Neptuno, como el templo de Hércules gaditano son anteriores al reinado de Osiris, de quien se supone Mercurio ministro, de este modo tendreis que convenir que nuestras letras son anteriores á las egipcias, lo que corrobora el testimonio de Estrabón, que dejó ya citado, de que databan de seis mil años, y además procediendo el nombre Neptuno, segun Plutarco *In iside* de la palabra española *Nephtym*, que significa la tierra más occidental, ¿no podría suceder que de aquí y no de Tebas fuera Mercurio á Egipto? ¿No pudo ser de la familia de Neptuno? Lo anuncio sencillamente.

Las inscripciones halladas en la Vettonia confirman y robustecen esta opinión. La que tengo es de Trujillo, y sólo la he podido comprender por medio de los alfabetos púnico, bástulo-fenicio, hebreo y samaritano antiguos, y aplicando á su interpretación el método Burtropfedo. Comprende los tres renglones siguientes, cuya interpretación me cuesta tres años de continuo trabajo.

• • • • •
 V P S H F V
 Y Q G Z

Leyendo el primer renglón de derecha á izquierda, hallo en él tres consonantes conocidas; la primera un lamba (*l*); la segunda un beth (*b*), y la tercera un cappa ó caph (*cok*); y como los puntos entre las consonantes en las leyendas bástulo-fenicias marcan ya el valor de las letras, ya las vocales que deben suplirse, siguiendo esta última apreciación, los creo una repetición de la vocal *a*, y leo ALABACA, ciudad que Tolomeo coloca en la Celtiberia, y Plinio da á sus habitantes el nombre de ALABENSES, creyendo algunos que estuvo en Albacete y que su nombre se formó de *alba* y *civitas*, ciudad blanca. Los árabes llamaron á sus campos «campos de Lug,» esto es, de la ciudad blanca, y sin embargo, al considerar la terminación *khitz* que nos dan las monedas de esta ciudad, nada de esto satisface la significación etimológica del nombre que tuvo entre los iberos: yo aquí la veo en *omonoya* con las ciudades que expresa el segundo renglón, y la creo ibera de origen, y por la unión con los celtas, celtíbera.

Siguiendo, pues, el método que me he propuesto, leo el segundo renglón de izquierda á derecha y tomando los cuatro primeros signos, hallo el nombre de una ciudad vettona, de este modo: Considero el primer signo un ain samaritano (H) ó una *y* pelasgica, el segundo un resch, (R); el tercero es un tezade (Tz) ó un sigma (*s*) y el cuarto un eta (*e*); añadamos ahora la vocal conocida (*e*) á todas las consonantes y nos dará HeReTze ó YeReTze, y como todos sabemos la alteración que sufren las letras al pasar de uno á otro idioma y la facilidad con que las homofonas cambian su sonido, y como el de la eta ó Epsilon es el de nuestra *e* inclinada á la *i*, no he tenido dificultad en ver en este nombre el de la ciudad vettona donde fué derrotado por Orison el grande Amílcal, que Diodoro Sículo llama Helice (1). Para esta explicación he tenido presentes las

(1) Tolomeo nos da cuenta de una ciudad griega de la Acaya llamada Hélice, y la coloca en los grados $49 \frac{1}{2} \frac{1}{3}$ y $36 \frac{1}{4} \frac{1}{4}$, lo que indicamos por la singularidad de que, así como los tirrenos de la italiana Cose perpetuaron el nombre de su patria en la población española donde se establecieron, del mismo modo los griegos acayos de Hélice pudieron perpetuar el de la suya aborígen en la vettona que habitaron, de-

abreviaturas de Sesera, Sesaraca y para la mutación de una consonante por otra, tenemos DVRIASO mudada la D en T, TVRIASO y otras.

biendo tenerse presente que, así en Tarragona como en Trujillo, se conservan restos de construcciones de igual antigüedad; la pronunciación áspera de los aborígenes, con quienes se unieron y mezclaron los griegos helicianos, pudo influir en la variante áspera que se observa en el nombre, y que Diodoro Sículo, escritor griego, le stampa en su verdadera acepción Helize.

También hallo una constelación, llamada Hélice, expresada en varios poetas latinos, conocida con el nombre de *Estrella del mar*, astro inmediato al Polo Artico, del que cantó el español Lucano

Parrhasi obliquos Elice cum verteret axes.

La afición de los pueblos primitivos á dar nombres en armonía de los sitios que poblaban, la elevación del cerro sobre que Trujillo se fundó, y cuya descripción, accidentes, indicaciones de mucha mayor elevación en lo antiguo, presunciones de violento hundimiento, dejó descritas en mi primera conferencia con las apreciaciones que claramente indican su eminencia sobre los cerros y sierras que le circundan, pudo más bien, por otra parte, dar origen al nombre primitivo.

Tampoco debo omitir que las radicales de Helice las hallamos en las griegas Elix, Elide, Eles, Elear y Eleum, en la fenicia Elisa, y hasta en el Elysium que los poetas interpretan lugar de placeres para solaz de los bienaventurados, del que dijo Virgilio

*..... sed amena piorum
concilia Elysium colo,*

de donde trae su origen el adjetivo Elysium, Elysia, Elysium.

Asimismo pudo derivar Helice su nombre de Hyela, ciudad que fundaron los focenses que se refugiaron en la tirrénica Regio de que nos hablan Herodoto y Estrabón, y esta circunstancia influir en la amistad y alianza de estas ciudades, aunque muy distantes, de un origen común, esto es, greco-italiano como eran los tirrénicos.

No ignoro que se pronunciaran contra esta opinión los que fundan la suya en la consonancia de los nombres antiguos de las poblaciones con los que conservan en nuestros días, y sobre el particular he de permitirme exponer mi estudio. Descompuesta la palabra *Helice*, y mejor *Yeretze*, veo en ella el Hil, Yl ó ir, monosilabo que en la lengua ibera aborígen española significa torre, ciudad ó fortaleza, fundada sobre un monte, como puede verse en *Philistus apud Diodorum Siculum* y en Itacio *Cronicon Mundi*, pág. 58, TOM. IV. *Hispaniæ Illustratæ*, y siguiendo su costumbre los fundadores aborígenes, la llamaron Helice ó Yeretze (ciudad sobre un monte). El desgraciado fin de esta ciudad á manos de Asdrúbal en castigo de su patriótico heroísmo, la hizo desaparecer, y con ella terminó su nombre, quedando sólo la memoria de su gloria y de su castigo, conservada aquélla por Diodoro Sículo, y dándonos Apiano, aunque sin nombrarla, testimonio de su ruina.

Según los historiadores, Asdrúbal, después de la muerte de Amilcar, volvió, desde el Océano occidental, adonde se había refugiado, sobre la Vettonia, con

Los dos signos últimos de este renglón los considero la abreviatura de COSE que nos reproducen las monedas llamadas celtíberas y para ello veo en la primera una ligatura com-

tropas africanas y auxiliares celtas españoles (lusitanos). Estos contribuyeron á la toma de Helice, y según los rastros que de esta raza quedan en la Vettonia, debieron edificar y establecerse en ella, y nada más natural que, brindando el sitio á sus naturales aficiones, pidieran y obtuvieran del cartaginés permiso para establecerse en él, así como nada más natural que la concesión en premio del auxilio prestado, si bien imponiéndoles variasen el nombre, que tanto debía mortificarle, como estimular á los naturales á la imitación, y aquí veo yo el origen del nombre celta Calarnum que da Tolomeo á la población que estuvo donde hoy Trujillo, nombre que consta de dos palabras bisílabas, *cala*, que en celta significa ciudad, torre ó fortaleza, y una abreviatura de *dunum*, que significa monte, dándonos el todo ciudad, torre ó fortaleza asentada sobre un monte, estando por tanto justificado el segundo nombre, siguiendo la misma etimología.

Venimos á la dominación romana: la necesidad de sujetar á los habitantes del Herminio hizo al gran Julio César establecer en este monte su campamento, ampliando el de origen anterior que en él existía, como dejo expuesto, y de uno y otro campo resultó *Castra*, y del nombre del cuestor, *Julia* (campamentos de Julio), llegó el tiempo de su dictadura, y Calarnum (Trujillo), no quiso ser menos que otras poblaciones de España y como ellas y tal vez con mejores títulos, tomó el nombre del afortunado caudillo, y como Ebury adoptó el de Liberalitas Julia y otras colonias y ciudades españolas, cambiaron el nombre propio por adoptar el de Julio, y el de sus beneficios, así Calarnum (Trujillo), quiso en su nuevo nombre recordar á la posteridad el de quien, dotándola de presidios, la preservó acaso de amenazantes desastres, en lo que yo veo el hecho más sencillo y natural y el más en armonía con el espíritu dominante á la sazón de que tantos testimonios tenemos, en la España Ulterior especialmente.

Llegamos á la invasión de los bárbaros, procedentes del Norte de Europa; no hay quien ignore que Burg significa aún en el día en esas naciones ciudad, pueblo, etc., sin duda del monosílabo *ur* que entra en su composición. La invasión llega hasta *Castra Julia*, y cambiando el *Castra* por Burg, y conservando el Julia, vinieron á formar *Burg Julia* (pueblo ó ciudad de Julio); el ser homófonas la T y la B, fácilmente formó la palabra Turjulia suprimiendo la *g*. Que así fué nos lo dicen las historias árabes, puesto que hablando de esta población la llaman Tortulla, lo mismo que las geografías, como se ve en la descripción de España por el Nubrense (Xerif Aledris).

De lo dicho, fácilmente se comprenden los diversos nombres que la dan las historias y documentos que de tan importante é ilustre población nos hablan, á partir desde la Reconquista, pues en todos ellos se advierte sólo la pequeña mutación ó trasposición de una letra, y así la vemos llamarla Troxillo, Trigillos, Truxilo, Trujillo, así en los privilegios como en las Crónicas, y con su nombre ilustrada una orden de caballería que se cuenta entre las fundadas por San Raimundo, abad de Fitero, y cuya insignia era una cruz formada por cuatro conchas, orden que después fijó su asiento en el castillo de Monfragüe, y últimamente fué refundida en la de Alcántara.

puesta de kop púnico ó kappa celtíbero (*k* ó *c*) y de un epsilon celtíbero ó turdetano (*e*), y como la última es un sigma (*s*) según compruebo con una hermosa y bien conservada moneda bilingüe Ilipense que conservo en mi colección, por lo mismo creo hallar en ella el nombre de Kisa ó Cose, capital de los cosetanos, ciudad como Alaba celtíbera (1), también de origen tirrénico, mezclado con los celtas, puesto que Alaba, á no dudarlo, fué fundación de los Italianos de Alba, cuyo nombre conserva.

Cuatro consonantes y una vocal veo en el tercer renglón, y siguiendo el orden que me he propuesto y el método indicado, leo de derecha á izquierda y así considero en el primer signo un zain ó samech fenicio-samaritano (*s*); en el segundo un teth (*t*) fenicio; en el tercero hallo una ligatura compuesta de resch ó rosch (*r*) y de un (vau), equivalente á una *u* y á veces una *io*; y en el cuarto signo un tezade (Tz) ó psi (*p*) turdetano, y por las razones expuestas no tengo inconveniente en proponer la palabra SuTurioTz ó SuTuRioP, ¿Sutunio? nombre de un dios ibero, y en este caso, ¿será aventurado indicar que esta inscripción nos da testimonio de la alianza de las dos ciudades celtíberas Alaba y Cose ó Kisa con la vettona Helice, bajo la tutela ó testimonio del dios Sutunio? Meditadlo. Y con tal motivo, debo recordar lo que en mi anterior conferencia dije respecto á la ciudad cuyo heroísmo puso fin á la ambición, á las conquistas y á la gloria del primer general cartaginés, y así tendremos en la actual Trujillo el sitio

(1) Los tirrenos, procedentes de la ciudad de Cose, en Italia, aportaron á nuestra patria, y confundiéndose con los iberos, fundaron la tirrénica ciudad de Tarragona que del nombre de su patria llamaron Cose, y que en lengua ibera se nombró Kisa, y aun así la escribieron los griegos al ocuparse de ella: esta ciudad fué cabeza de la región Cosetana, que en atención á la unión de las letras con los cosetanos é iberos, fué parte de la gran república celtíbera, que se extendía hasta Clunia, según testimonio de Plinio *Clunia Celtiberiæ finis*; no quedando de los tirrenos más que el nombre de la cosetana ciudad, mudado después en el de Tarraco, y que en la división que de nuestra patria hizo Augusto en tres provincias, dió nombre á la tarraconense, de que fué capital, sin que nos podamos explicar cómo cambió su nombre, pero sí que recordemos que nada conserva en el actual que recuerde el primitivo, para estudio de los criticos filologistas que pretenden en los nombres propios las radicales de los antiguos como justificante geográfico.

sobre que se alzaba este baluarte y víctima de la patria independencia que Nepote y Tácito colocan en la Vettonia, y en cuyo apoyo vienen las lecciones del Breviario Romano Español, que, al referirnos el 20 de Julio el martirio de la Santa Virgen Librada, sientan que tuvo lugar en *Castra-Leucra*, en la Lusitania, y acaecido el año 139 de la Era cristiana (1), y véase además justificada por este monumento la opinión de los que afirman que un ejército celtíbero, auxiliar de Helice, derrotó al célebre cartaginés. Las dimensiones de las letras (más de una tercia cada una), su grabado y la misma magnitud de la piedra, todo nos indica la importancia de tal monumento.

A las letras, debió seguir la literatura; y que la tuvo nuestro pueblo es indudable, desde el momento que asegura Estrabón que sus leyes estaban escritas en piedra y en verso: otros autores nos refieren las fiestas que hacían los vettones á sus dios, en el plenilunio con cánticos y bailes, y de la literatura del sentimiento y del patriotismo, nos dan testimonio las lápidas.

Que tenían ciencias, se deduce de sus mismas leyes, de los tratados de comercio que hacían con los extranjeros y de las alianzas que pactaban unos con otros para prestarse mútuo auxilio; así como las penas que aplicaban á varios delitos, nos dan una idea de su Código penal, al paso que de su policía nos las suministra el aislamiento á que condenaban á los que padecían enfermedades contagiosas, y las formalidades con que pactaban y celebraban sus matrimonios, y atendían á sus hijos, nos explican su órden y organización social.

Sabemos que conocieron la química, puesto que sin su conocimiento no podían extraer de la cebada su bebida favorita, y la llamada de las mil hierbas.

(1) Debemos recordar que *Acria* es lo mismo en lengua púnica que *Castillo*, *Torre*, *Ciudad* y *Fortaleza*, y como los campamentos romanos eran verdaderas fortalezas ó plazas fuertes, no encuentro violencia en que al trasladar al latin la palabra púnica *Acria*, la surtituyeran con la romana *Castra*, probándonos así que el *Acria Lencria* que fundó Amilcar estaba en la Vettonia, y era, ó Castil Blanco en la provincia de Badajoz, ó Castello Branco en Portugal, como dije en la conferencia anterior.

Que tuvieron nociones de botánica, nos lo asegura Plinio al decirnos la aplicación que hacían de la yerba vettónica y de otras, para diferentes enfermedades, lo que no era posible sin diversas combinaciones.

También sabemos que tenían un elixir llamado de las mil yerbas, porque en su composición entraban mil plantas, elixir que al par que medicamento, se usaba en las mesas de lujo y en los días de solemnes festividades como bebida de placer. Ya os he hablado del alimento de bellotas del que usaban dos veces al año moliéndolas con la llamada *Mola farina-ria*, que era una piedra redonda con un agujero en el centro al que aplicaban un eje, que manejaban á mano y de este modo con la rotación producía la harina así de éste como de otros cereales. Muy pronto ofrecerá mi estudio un ejemplar de esta piedra, encontrada en Jerte por mi amigo D. Ramón Cepeda.

La circunstancia de colocar al que padecía una enfermedad desconocida en los caminos y vías públicas, á fin de que quien hubiese padecido de aquel mal le curase, y la condición de que consagrasen en el templo ó á la divinidad, como voto el remedio salvador, nos inclina á ver aquí el origen de la medicina empírica.

En el modo de contar sus días, de establecer sus meses, de dar nombre á los astros, nos dicen que supieron la aritmética y que no les fué desconocida la astronomía.

Tales son los rastros que de la cultura industrial, comercial é intelectual de nuestro pueblo en la region Vetona nos conserva la Historia. ¿Quién sabe si dedicándose con algún cuidado al examen de las ruinas de los pueblos que la habitaron hallaríamos pruebas más enérgicas de cuanto llevo anotado? Por mi parte, siento que imaginaciones más fecundas, menos cansado y más lúcido entendimiento y almas más jóvenes y frescas no hayan tomado á su cargo la explanación de tan importante asunto, debiendo, por tanto, concluir manifestándoos mi profunda gratitud, por la benevolencia que os he merecido, debida sin duda al conocimiento de las grandes dificultades que he tenido que superar para presentaros este trabajo, tan imperfecto como destituido de pretensiones.

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

ISLA DE LA MONA,

EN EL FREU QUE MEDIA ENTRE PUERTO-RICO Y SANTO DOMINGO,

POR EL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA CLASE

DON INDALECIO NÚÑEZ ZULOAGA.

En 31 de Agosto de 1537 Gonzalo Fernández de Oviedo escribió á los Reyes Católicos desde Santo Domingo, entre otros particulares, el siguiente: «Han de mandar VV. MM. que
» en la Isla de la Mona, que está entre aquesta isla y la de
» Sant Joan, se haga otra fortaleza por que está en el paso, é
» allí no hay sino un estanciero é pocos indios, é hay buena
» agua é de comer é puerto donde reposadamente pueden estar
» seguros los salteadores ó armados, é atender á las naos que
» de aquí salen para España. E de Sant Joan é de esotras islas
» de necesidad pasan por cerca de aquella isla é sería muy ne-
» cesaria cosa é mejor grangería que la que VV. MM. allí han
» tenido é tienen, é con esa misma se podría sostener.»

En 1551, con motivo de hacer escala en la Mona los corsarios para desde allí atacar á las islas de Santo Domingo y Puerto-Rico, se pidió al Emperador, como lo había hecho Oviedo, mandase construir en ella una torre con buena artillería; por aquella fecha existían en la Isla como unos 25 indios, los cuales, decía el obispo Bastidas, «son casi todos casados y
» buenos cristianos y tienen su pobre iglesia bien ataviada.»

No hubo de construirse la torre que se pedía, porque diez años más tarde, es decir, en 1561, dirigiéndose el Licenciado

Echagoian al rey Felipe II decía lo que sigue: «Hay otro
 »puerto de mar donde no hay español alguno, sino hasta 50
 »indios, que se llama la Mona. Hay en este puerto muy buenas
 »batatas y casabi y mejores melones: todo en cantidad,
 »dan de comer á los franceses que allí llegan, porque no pueden
 »más. Son indios entendidos y cuanto á lo espiritual
 »están á cargo del obispo de San Juan de Puerto-Rico. No
 »tienen Capellan, salvo que de tarde en tarde los visitan; es
 »poco ó ninguno el cuidado que de éstos se tiene.»

Después, dice Acosta en sus anotaciones á la Historia de la isla de Puerto-Rico, quedó completamente abandonada la isla de la Mona; pero sirvió siempre de refugio á los corsarios y piratas. En 1858 la visitamos sin encontrar vestigio alguno de la población que existió en otros tiempos; en sus inmensas grietas abunda el guano, que debe tener una composición química muy parecida al de los *Jardinillos* de la isla de Cuba, pobre de amoniaco, pero rico en fosfatos.

Esto es todo lo que relativo á la isla de la Mona hemos encontrado en la *Biblioteca histórica de Puerto-Rico* y en la *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias* (1).

La observación hecha por Oviedo á los Reyes Católicos hace más de 300 años vuelve á estar hoy en toda su fuerza y vigor.

Situada en la medianía del freu que separa á Puerto-Rico de Santo Domingo, la isla de la Mona es una meseta de piedra de tres y media leguas de superficie, tajada á pique por todas partes, y cuya altura no baja, por la del Norte, de 200 piés. En esta isla, de formación volcánica, el terreno se compone de una roca calcárea que en los infinitos agujeros de que está llena contiene alguna tierra vegetal, donde crecen muchos arbustos y algunos árboles bastante corpulentos; la parte más alta, toda llana, aparece cubierta de maleza y plantas litófilas, tan entrelazadas y tan llenas de abrojos y espinas, que, al decir de los pescadores que allí residen, nadie ha penetrado hasta el centro de ella, y áun los mismos perros con que se persigue

(1) Acosta, *Historia de la isla de San Juan de Puerto-Rico*, por Fr. Iñigo Abbad. C. N. 1866.

al ganado que en la Isla hay, algunas veces se internan tanto, que todos destrozados no pueden volver á salir y perecen de hambre y sed sin poder dar un paso. Hace ya muchos años que un Capitán de la marina mercante francesa, que creía poseer el secreto del sitio en que los piratas habían enterrado un valioso tesoro, intentó atravesar esta llanura que desconocía, y á pesar del incentivo que lo movía á tan extraña aventura, tuvo que desistir de ella apenas empezada y después de haberse visto rodeado de un sinnúmero de peligros, entre los que no era el menor el morir de necesidad.

La costa Norte de la Isla, blanca como la lava, conserva todo su carácter volcánico y perpendicular al mar de un modo tal, que á muy corta distancia de ella la profundidad es insondable. Los pescadores la huyen y con razón; la mar que allí se arbola, el aspecto de aquella muralla de piedra que aparece surgir de un abismo, y el efecto vario y encontrado de las corrientes, hacen tan temible su aproximación, que no sin motivo llaman al extremo oriental el *Cabo de las tempestades*.

Por la parte del Sur la costa despide, á tres ó cuatro cables, un arrecife de piedra y coral con varias pasas para atracar á las playas en que están establecidas las gentes que en ellas se dedican á la pesca. Desde la punta Sudoeste, llamada también de *Caigo ó no caigo*, por un enorme monolito que situado en su cima, en equilibrio incomprensible, amenaza con desplomarse á cada momento, empieza un placer de arena y piedra que se extiende al Oeste alrededor de la Isla hasta el cabo Noroeste, y forma, aunque malo, el único fondeadero que pueden encontrar los buques de algun porte.

Este fondeadero está dividido en dos por la punta llamada de *Arenas*, que es la más baja y occidental de la Isla. Entre ella y la de *Caigo ó no caigo*, de imposible equivocación, la costa forma una ensenada de poca curva, llamada por los pescadores *Ensenada del Uvero*, y cuyo tenedero es de arena, pero tan salpicada de piedra que es muy fácil perder las anclas en él. La sonda, sin embargo, es allí muy regular, y sin riesgo alguno puede un buque internarse hasta coger de seis á ocho

brazas y dar fondo: siempre en aquel, ya mal tenedero, recala mar, y siempre es preciso estar listo para hacerse á la vela tan pronto como se anuncia una turbonada del O. ó se establecen los vientos de S. y SE.

El otro fondeadero, indudablemente mucho más seguro, se llama *La sardinera*, y lo forman la punta de Arenas y el cabo NO., fácil este de conocer por un peñasco tajado á pique, desprendido de él y que á lo lejos semeja á una vela. Este fondeadero puede llamarse tal en la estación de las brisas y vientos del Sur; la mar en él está en calma, abrigada por la punta de Arenas y la lengüeta que al O. despide; el fondo es todo de arena, blanco y sin mancha, y la profundidad de ocho á doce brazas; debe, sin embargo, tenerse en cuenta que más afuera de este placer y en el paralelo de la extremidad N. de la Isla, el fondo es de piedra con mucha agua encima; es preciso, pues, ir á buscar el centro de la concha y el fondo blanco sin dejarse arredrar por aquella barrera de piedra que allá en lo profundo parece resguardarlo.

Uno y otro fondeadero, la Sardinera y el Uvero, son de playas muy sucias, tanto que no se puede atracar á ellas sin gran riesgo de perder la embarcación; pero los arrecifes ó escolleras en el Uvero ofrecen varias pasas para botes, y una nada más en la Sardinera: los pescadores las conocen perfectamente, y con su auxilio puede un bote aventurarse en ellos cuando la mar en furia no los convierte en saltaderos de espuma.

En la estación de los Nortes, tanto estos fondeaderos como los del Sur de la Isla, son completamente inhospitalarios: el viento del golfo y la corriente del freu entablan entonces una lucha que agita el mar de horrible manera.

A pesar de todo, en esta parte de la Isla, el frontón occidental, el tiempo y la mar han ido formando la lengüeta de arena que hemos mencionado y que hoy abarca ya una extensión considerable; crecen en ella árboles ciertamente de altura más que común, pero con todo muy inferiores á las desnudas rocas que los rodean y que en la comparación se manifiestan gigantescas; la feraz vegetación de estos climas y la abundan-

cia de ganado (1) que en la Isla hay, han transformado este arenal en un terreno bastante fértil, susceptible de mejora, y con ella de cualquier producción. La capa vegetal que cubre el subsuelo de roca viva está bien determinada en los profundos hoyos que, en todas direcciones, han hecho los buscadores de tesoros allí enterrados tiempos atrás por los piratas, y que, según se cuenta, varios de mucha importancia han sido ya descubiertos.

En aquel oasis de la isla de la Mona abundan los manantiales de agua potable, algunos de sabor mineral.

Lo que más llama la atención en la Isla es el gran número de cuevas, verdaderos antros del infierno, que en toda ella se encuentran y dan entrada á vastas galerías subterráneas que se extiende en todas direcciones, y algunas tan abundantes en estalagmitas y estalactitas, que es poco ménos que imposible y muy peligroso el atravesarlas.

Estas cuevas son la guarida habitual de las cabras, su refugio cuando son perseguidas, y la tumba de cuantas no pueden escapar á la temeraria persecución de los perros y de los pescadores que tras ellas, y cual si también fuesen cabras, se arrojan á precipicios que sólo verlos infunde temor. Tal es la práctica y agilidad de aquellos hombres que, por todo calzado, usan un pedazo de la piel de su misma caza, la que después tienen que salvar á hombros por sitios en que ciertamente no está demás la ligereza del animal que, á costa de tanto trabajo, llegan á conseguir.

En estas cavernas, continuamente humedecidas por las filtraciones de las rocas, el excremento y los restos de los animales que en ellas viven, y las sales que las aguas filtradas contienen en sí, han llegado á formar una especie de mal llamado guano, excelente y beneficioso abono que de mucha menos fuerza que aquél, es, sin embargo, de suma utilidad para tierras

(1) Se ignora de dónde procede el gran número de vacas, cabras y perros que existen en la Isla; pero es fácil suponer sean la descendencia de los animales abandonados por los piratas en los tiempos en que gozaban de tanta impunidad por estos mares.

pobres de calor vital ó cansadas de prodigarlo. Los pescadores que á todo dan nombre, le llaman *Sudor de roca*, nombre indudablemente bien aplicado, pues el principal elemento que constituye este abono es el polvo, digámoslo así, casi impalpable que las aguas, en su lenta y continua filtración, van depositando en las paredes de la cueva; pero el olor amoniacal que el abono despide, hace creer, sin que nuestra opinión sea voto en la materia, que otra de sus bases constitutivas sea la sustancia de animales en putrefacción.

Desde la elevada meseta de la Isla se descubren perfectamente las costas de las de Santo Domingo, Puerto-Rico, el Desecheo y el Monito.

Es este último un peñon de menos altura que la Isla, de la cual parece desprendido por una revolución geológica y de figura muy semejante á la de una horma de zapato. Separa el Monito de la costa N. de la Mona un canal de dos millas de ancho, franco, limpio y muy hondable, pero en el cual la corriente del freu adquiere su mayor intensidad. El Monito mide, en su mayor extensión, dos cables, y su costa es limpia, tajada á pique é inaccesible; esto, no obstante, cuando la mar está muy llana, pueden atracar los botes á una peña que se halla en la parte occidental del islote, pero siempre con riesgo de que se destroe la embarcación.

El islote es completamente árido, no existe el menor árbol y sirve de morada permanente á infinito número de pájaros bobos, ave marina del tamaño de la gaviota, y tan simple que se deja coger por los navegantes. Fondeadero no hay que tal nombre merezca; pero en un pequeño recodo que forma la costa occidental han fondeado, con muy buen tiempo, algunas embarcaciones para cargar de guano, atracadas á las mismas peñas y en 30 ó 40 brazas de agua. El guano de este islote es, según se dice, verdadero guano, y no de otro modo se comprende que esos buques, generalmente americanos, se hayan expuesto á peligros inminentes para beneficiarse de él, en la creencia, en que deberían estar, de que aquello era terreno baldío, huérfano de toda protección.

La isla de la Mona, en contra de lo que generalmente se

creía, está habitada, y en particular por los meses de Abril á Setiembre, ámbos inclusive, que es la época del carey y la tortuga, allí muy abundantes. Los pescadores de Mayagüez y Cabo Rojo se van estableciendo en las distintas playas según van llegando: las principales rancherías son las de los Ingleses, el Uvero y la Sardinera. La primera, que es la más solicitada por ser la que más produce, comprende desde el extremo oriental de la Isla hasta el *Caigo ó no caigo*, y en esta extensión abraza la playa de los Ingleses, la playa Brava, llamada así por ser en la que más salen á poner los careyes y tortugas, y separada de la anterior por un difícil paso llamado el Puente del Diablo, y las playas de Coco y Pozo que son de corta extensión: la ranchería del Uvero abraza las playas comprendidas entre la punta SO. y la de Arenas, y, por último, la de la Sardinera, que es la establecida en mejor terreno, domina en los arenales que se extienden desde la punta á que dan nombre, hasta el cabo NO. de la Isla.

Estas rancherías se componen de ocho á diez hombres á la orden de un patrón, avezados todos á las rudas faenas de la vida en el mar, y ganando todos partes iguales en los beneficios que obtengan. La de los Ingleses aloja en una gran cueva del mismo nombre: las otras dos tienen casas hechas al estilo de campo en estos países.

La pesca del carey y la de la tortuga la hacen de dos modos, según los meses, con redes de malla grande que tienden en dirección perpendicular á la costa, para que se enreden los peces, ó bien velándolos en la playa cuando es el tiempo en que deben salir á poner. Estas veladas, confiadas á un hombre sólo en toda una playa y por toda una noche, han dado motivo á mil ridículos temores, y así no es raro encontrar hombres que acostumbrados á luchar con toda clase de peligros, tiemblan, no obstante, al recuerdo de una luz que en tal ó cual picacho se les apareció; otra vez el aparecido es una sombra que les habla, que pide rueguen por ella, y que concluye por tirar una enorme piedra que no se ve; pero que se siente caer á los piés; y cada cual asegura, y si necesario es, jura haber presenciado un lance por el estilo. A esta superstición contribuyen mucho

las casi increíbles historias de las piraterías ejecutadas en la Isla; hay en una playa un sitio llamado *de las mujeres*, donde se afirma existen enterradas más de 200 degolladas por un pirata sanguinario que hizo de esta isla el templo de sus bacanales; también los restos de su cadáver, sin cabeza, yacen allí cerca de la Sardinera, y la terrible sombra del Portugués, que así se llamaba, vaga todas las noches, dando lúgubres ayes que no apagan los ruidos combinados de la mar que bate con furia los arrecifes y del viento que silba en las rocas y retumba en las cuevas.

La verdad es que todo en esta isla es imponente y horrible; teatro de muchos crímenes, guarda en su soledad y aridez el sello de la maldición de Dios: los colosales peñascos que esparcidos como por mano del mismo caos se inclinan en la cresta de aquella elevada meseta y amenazan con aplastar al que los contempla desde las playas, infunden espanto y admiración. El Campanario, en la Sardinera, es el más elevado; á su pié tres fosas guardan restos humanos recogidos por doquier y que dejamos al amparo de una cruz. ¡Cuántas veces estos ú otros habrán sido una muda, pero terrible lección para los que van allí tras soñadas riquezas!

Tal es la isla de la Mona, y sin embargo, la Providencia, que todo lo ha creado con la vista fija en lo porvenir, dió á esta piedra volcánica un objeto de no escasa importancia en su magnífica situación.

La isla de Puerto-Rico divide en dos, podemos decirlo así, una de las mayores corrientes comerciales del mundo. Orilla occidental del importante pasaje de las Vírgenes, es al mismo tiempo orilla oriental del canal que forma con la de Santo Domingo. Por ambos canales cruzan innumerables bajeles, uniendo material é intelectualmente las más apartadas regiones del globo y los más distantes pueblos del mundo civilizado. Algo hemos dicho ya en la descripción de la isla del Pasaje, sobre la importancia del primero de estos canales; el segundo, por su anchura, que es casi de 20 leguas, es muy frecuentado tanto por las embarcaciones que, procedentes de los Estados-Unidos de la América del Norte, se dirigen á los puertos de

Costafirme ó á las islas de sotavento, como por los que, viniendo de Europa, van destinados á Jamáica ó á alguno de los puertos de las costas de Santo Domingo y Cuba.

La corriente comercial que se cruza á nuestra vista para seguir después distintos rumbos, está llamada en lo porvenir á unirse en un punto de trascendencia suma para esta pequeña Antilla. Los hechos se suceden con rapidez espantosa; el espíritu de especulación y de aventuras no encuentra límites que lo detengan ni barreras que no salve. La apertura del istmo de Suez, realizada hace algunos años con general aplauso de la Europa, hizo concebir esperanzas muy lisonjeras á determinados pueblos, ya que en aquel grandioso suceso veían un medio eficacísimo y poderoso para contribuir al fomento de su riqueza. Entre estos países, España pudo considerarse acaso la más interesada en utilizar el canal que la ponía en comunicación breve y directa con una de sus posesiones más ricas y envidiadas.

Y sin embargo, no ha sucedido así.

Hoy se trata de emprender otra obra gigantesca, y que quizás quepa en gloria al siglo del progreso; se trata de salvar otra barrera, de abrir otro istmo, el de Panamá.

No contentos los anglo-sajones americanos con haber atravesado el continente, uniendo á Nueva-York con San Francisco de California por medio de una inmensa línea férrea, intentan ahora abrir paso en la América Central á las aguas de los dos Océanos.

La Comisión del canal inter-oceánico ha discutido últimamente en Washington una Memoria que trata de las varias vías proyectadas con este objeto. Más de veinte planos existen, y el costo de la obra no ascenderá, según parece, de unos 300 millones de francos; la opinión de los comisionados es que la vía de Nicaragua es la que ofrece menos dificultades; todos están de acuerdo y todos la recomiendan especialmente en su Memoria.

Ahora bien; rota esta barrera, ¿cuál no podrá ser entonces la importancia de la isla de Puerto-Rico? Llave del canal más claro, seguro y fácil de tomar de cuantos conducen á Panamá,

su porvenir es inmenso. En todos los viajes, véngase del otro mundo ó del Norte de este mismo, el canal que ella forma será siempre preferido por su anchura, por el atractivo que ejerce un pueblo civilizado en comunicación con todos los pueblos, por estar muy á barlovento y por ser más convenientes las recaladas á la costa septentrional de Puerto-Rico, libre de peligros, y con el guía que tiene en las tierras altas de la Isla, visibles á muy larga distancia.

La isla de la Mona tiene, como hemos dicho, un papel de no escasa importancia que desempeñar en este inmenso porvenir que se abre para las posesiones españolas en América: el canal que á su vez divide en dos, no es de orillas limpias, á pesar de ser de mucha extensión, y los buques que desean asegurar su derrota, buscan la isla que dejamos descrita como punto de buena enfilación.

ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO
DEL
GUANO DE LA ISLA DE LA MONA,

COMPARADO CON EL GUANO DEL PERÚ,

practicado por el farmacéutico que suscribe.

PROPIEDADES FÍSICAS.—El guano de la Mona se presenta bajo la forma de un polvo grosero, con pequeños grumos calcáreos, arenas y restos de conchas marinas, y con dos coloraciones muy distintas y diferentes á la del guano del Perú. El de aquí es casi negro, y el de la Mona es *amarillento rosado* el uno, y *colorado* el otro.

Carece en ambas coloraciones del olor amoniacal, característico del peruano, siendo enteramente insípido.

El peso específico es el siguiente.

Perú.	1,47
Mona.	{
Claro.....	1,76
Colorado...	1,88

El *claro* contiene materias solubles en la proporción de 10 por 100, y el *colorado* es enteramente insoluble en el agua.

ANÁLISIS QUÍMICO.—Pierden por la calcinación, el del

<u>Perú.</u>	<u>Claro.</u>	<u>Colorado.</u>
53,53 por 100.	24,06 por 100.	22 por 100.

Debida la pérdida en el primero á las sales orgánicas y amoniacales que contiene y en los segundos el agua higrométrica y de cristalización de algunas de sus sales.

Verificado el análisis cualitativo y cuantitativo último, según los métodos admitidos por los químicos más distinguidos, ha producido el siguiente resultado:

Sustancias halladas en 100 partes.	<u>Perú.</u>	<u>Claro.</u>	<u>Colorado.</u>
Materia orgánica y sales amoniacales...	53,53	Rastros.	»
Fosfato cálcico.....	19,52	30,63	25,65
Ácido fosfórico libre.....	3,12	4	»
Sulfato cálcico.....	»	26,16	11,62
Sales alcalinas.....	7,56	»	»
Cloruros cálcico y sódico.....	»	7,91	»
Carbonato cálcico.....	»	3,10	12,73
Óxido férrico hidratado.....	»	2	2
Arena y sílice combinada con alúmina..	1,46	7,14	26
Agua y pérdidas.....	14,81	24,06	22
	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

El guano de la Mona no tiene, pues, sales amoniacales, cuya

existencia constituye la riqueza del peruano. En cambio están aquéllos dotados de sales calizas, principalmente de fosfato cálcico, que se considera por muchos agricultores, como el más necesario abono á determinadas siembras como gramíneas, etc.

La carencia de sales amoniacaes pudiera explicarse si se toman en consideración las condiciones de localidad, que son las siguientes: en las Chinchas, de donde viene el del Perú, no llueve jamás, y por consiguiente, amontonadas las deyecciones de las aves marinas por miles de años, conservan los mismos principios con que fueron expulsadas, pero en la Mona, las continuas lluvias al caer sobre las mismas deyecciones, disuelven y arrastran los materiales solubles que son los amoniacaes, dejando los insolubles que hoy se encuentran. El guano de la gruta de la Mona no está expuesto á las lluvias, pero sí á las aguas infiltradas, que causa idéntico efecto.

El guano de la Mona debe considerarse como producto de la laxiviación natural de los excrementos de las aves marinas, como consecuencia de las lluvias, puesto que en él se encuentran casi todos los componentes insolubles del peruano, explicándose la presencia del carbonato cálcico, los restos de conchas marinas con que está mezclado; la del sulfato cálcico por la composición de sus rocas, y los cloruros sódicos y cálcico, por su inmediación al mar, que contiene en disolución dichas sales.

En cuanto á sus cualidades bonificantes es inferior al peruano en un 50 por 100 por lo menos, como se deduce de la lectura de su análisis químico, y en sus coloraciones debe colocarse en primer lugar el *claro* y en segundo el *colorado*.

Aunque aparezca de lo expuesto que el guano de la *Mona* es pobre, sería magnífico abono para los terrenos arcillosos compactos y para los arenosos, los que se aconseja abonar con sales calizas, la arena gruesa, la marga calcárea y el yeso, sustancias que aquél contiene, y se considera además utilísimo abono á los cereales y plantas de forraje que roban al suelo fosfatos y sales calcáreas en que es tan rico este guano. Para esto lo extraen los americanos, cuya agricultura está tan ade-

lantada, y si nuestros agricultores no lo han usado hasta ahora, tal vez ha sido por ignorancia de sus componentes, ó por la dificultad para proporcionárselo. Sólo hechos prácticos en las indicadas sementeras podrán ilustrar este asunto, para lo que debe invitarse á ciertos agricultores á ensayarlo.—JUAN VICENTE MONCLOVA.—Es copia del informe que lleva la fecha de 30 de Abril de 1868.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

La parte más meridional del Sur de África comprende las siguientes grandes divisiones:

- 1.ª La colonia del Cabo.
- 2.ª Natal.
- 3.ª El Estado libre de Orange.
- 4.ª El territorio de Transvaal.
- 5.ª Tierra de Capria (entre la colonia del Cabo y Natal).
- 6.ª País de los Batsuanas.
- 7.ª Tierra de los Basutos.
- 8.ª País de los Griquas que comprende Griqualand del Oeste (Campos de diamantes).
- 9.ª País de los Nalas.
- 10.ª Gran territorio Namapua.
- 11.ª Tierra Damara.
- 12.ª Tierra Ovampo.

Limites de estas grandes divisiones.—La colonia del Cabo está limitada al N. por el río Orange, que la separa del territorio Namapua y del Estado libre de Orange; al NE. y E. por el río Tses (un pedregal alante del Orange), los montes Stormberg y los ríos Indave y gran Kasi, que la separan del país de las Basutos y de la Cis-Capria; al S. por el Océano Indico y al O. por el Océano Atlántico.

EL CABO DE BUENA ESPERANZA

LOS PAISES CIRCUNVECINOS,

POR

DON VENTURA DE CALLEJÓN,

CÓNSUL DE ESPAÑA.

La parte más meridional del Sur de África comprende las siguientes grandes divisiones:

- 1.^a La colonia del Cabo.
- 2.^a Natal.
- 3.^a El Estado libre de Orange.
- 4.^a El territorio de Transvaal.
- 5.^a Tierra de Cafrería. (Entre la colonia del Cabo y Natal.)
- 6.^a País de los Bechuanas.
- 7.^a Tierra de los Basutos.
- 8.^a País de los Griquas que comprende Griqualand del Oeste. (Campos de diamantes.)
- 9.^a País de los Zulús.
- 10.^a Gran territorio Namaqua.
- 11.^a Idem Damara.
- 12.^a Idem Ovampo.

LÍMITES DE ESTAS GRANDES DIVISIONES.—La colonia del Cabo está limitada al N. por el río Orange, que la separa del territorio Namaqua y del Estado libre de Orange; al NE. y E. por el río Tees (un pequeño afluente del Orange), los montes Stormbergen, y los ríos Indwe y gran Ksi, que la separan del país de los Basutos y de la Cis-Cafrería, al S. por el Océano Índico y al O. por el Océano Atlántico.

Los confines de Natal son: al E. los rios Buffel y Tuguela que le separan de la Trans-Cafrería; al O. y NO., las montañas de Quathlamba ó Drakenberg, que la separan del país de los Basutos y del Estado libre de Orange, al SE. el Océano Índico, y al E. el rio Unzinculu, que le separa de la Cis-Cafrería.

El Estado libre del rio Orange está limitado al O. y N. por el rio Vaal que lo separa del territorio de Transvaal y del país de los Bechuanas; al NE., por los montes Drakenberg, que lo separan de Natal; al E. por el territorio que á un tiempo reclaman como suyo el Estado libre y la colonia del Cabo, entre aquél y el país de los Basutos, que es una comarca situada entre los rios Caledón y Vaal, una parte de la cual atraviesa después el rio Orange, á algunas millas al N. del rio Kraai, al Sur el rio Orange que lo separa de la colonia del Cabo.

3 X El territorio de Transvaal confina al N. con el rio Limpopo, al E. con las montañas de Drakenberg, al S. con el rio Vaal, que lo separa del Estado libre de Orange, y al O. con el país de los Bechuanas y del desierto de Kalihari.

La Cis-Cafrería (tierra de los cafres), está limitada al O. por la colonia del Cabo, al E. por Natal, al NE. por las montañas de Drakenberg, que la separan del país de los Basutos, y al SE. por el Océano Índico. En ella está comprendida la parte E. del país de los Griquas, ocupada hoy por griquas y otros naturales del Mediodía del África.

El país de los Bechuanas (Bechuanaland), confina al O. con el desierto de Kalihari, al E. con la ex-república de Transvaal, al N. con el lago N'gamí y las comarcas del valle de Zambezi, y al Sur con el país de los Griquas y la colonia del Cabo.

El país de los Basutos (Basutoland), está limitado al O. y N. por el Estado libre de Orange, y al SE. por los montes Maluti, que le separan de la Cis-Cafrería y de Natal.

Griqualand (país de los Griquas), que comprende los campos diamantíferos, confina al S. y SO. con la colonia del Cabo, al NE. con el país de los Bechuanas, y al N. y E., con el Estado libre de Orange.

La Trans-Cafrería está separada de Transvaal por la conti-

nuación de los montes de Drakenberg y de Natal por el río Tuguela; pero no tiene límites definidos al NE. y E.

La gran Tierra Namaqua confina al N. con el país Damara, al E. con el desierto de Kalihari, al S. con el río Orange y al O. con el Océano Atlántico.

La tierra Damara está limitada al N. por la de Ovampo, al E. por el desierto de Kalihari, al S. por la gran Tierra Namaqua, y al O. por el Océano Atlántico.

El territorio de Ovampo confina al N. con el río Cuanene, que le separa del territorio portugués, al E. con el desierto de Kalihari, al S. con el país Damara y al O. con el Océano Atlántico.

1.

La colonia del Cabo.

La superficie de la colonia del Cabo, propiamente dicha, se calcula hoy en unas 300.000 millas cuadradas, y su población en algo más de un millón de almas.

Difícilmente puede ofrecerse á la vista un panorama más triste que las áridas y pedregosas montañas y las llanuras de arena, semejantes á terrenos nevados, que circundan á Simon's Bay. Para el que llega de Europa ó América, el contraste es en extremo desagradable. Una estrecha faja verde que se extiende hácia la parte meridional de un pequeño fuerte, parece estar allí situada para servir de calmante á la cansada vista del viajero, á quien la contemplación de aquellos desiertos y agrestes peñascos produce una especie de entumecimiento. El viajero que sólo visita Simon's Bay, sin pasar al interior del país, ó que llega á las tierras del Cabo en el invierno del hemisferio austral (entre Abril y Setiembre), no puede formarse idea de los encantos y atractivos que encierra el interior de la colonia del Cabo en la primavera y el verano, y oirá con gran desconfianza las descripciones que de la parte más meridional de África pueda hacerle el afortunado naturalista á quien la buena estación haya favorecido.

Simonstown (ciudad de Simón), está situada en la bahía de dicho nombre, y la fundó el gobernador Simón Van Der Stett en 1684. Hoy cuenta una población de 2.600 almas. Está formada de una sola calle, compuesta de bonitas y limpias casas, de estilo inglés, situadas á ambos lados de dicha calle, á lo largo de la playa. Los principales edificios son: el arsenal de marina, la residencia del almirante de estación, cinco iglesias (entre ellas una católica), y dos hoteles bastante espaciosos. Dista 24 millas de la ciudad del Cabo. Simon's Bay es un puerto muy abrigado, en el que se construyen en estos momentos nuevas fortificaciones por orden y cuenta del Gobierno imperial.

Es casi imposible encontrar una ciudad situada en punto más agreste y de más pobre apariencia; acaso sean la única excepción las colonias peruanas de la costa occidental de la América meridional. Mientras que desde la población la vista sólo descubre, del lado del mar, erizados escollos cubiertos de conchas, á espaldas de la calle se elevan inclinados montes de piedra arenosa que desde lejos parecen estar completamente desprovistos de vegetación, por más que examinados de cerca se observa que están asombrosamente poblados de pequeñas y delicadas plantas. Los paseos favoritos de la reducida ciudad parecen ser la orilla del mar y la carretera que conduce á la ciudad del Cabo. Allí suelen verse por las tardes señoras y caballeros, las primeras con sombreros de fieltro y flotando al aire los prolongados rizos, tan característicos de la *Old England*.

La mayor parte de los habitantes de Simonstown son malayos, descendientes de aquellos forzados emigrantes que en la época de la dominación holandesa fueron trasladados allí desde Java y otras islas del Archipiélago de la Sonda, en una situación muy parecida á la esclavitud, unas veces con objeto de aumentar el número de trabajadores y otras por consideraciones políticas. Porque es de advertir, que también enviaron los holandeses desterradas á la colonia del Cabo numerosas familias poderosas é influyentes, y ellas llevaron á la parte meridional de África los primeros gérmenes del Islamismo.

No han dejado de influir de una manera extraña en la pequeña Simonstown, las prácticas religiosas del mayor número de sus habitantes, de raza malaya, modificando algunas costumbres de los europeos cristianos allí domiciliados. Ningún carnicero, por ejemplo, se permitiría mantener cerdos, matarlos y venderlos, por temor de irritar á sus parroquianos malayos y alejar para siempre de su tienda los creyentes de la religión de Mahoma, y así se ven también privados de este animal la mayor parte de los habitantes cristianos.

De Simonstown sale diariamente una diligencia que conduce al pasajero en tres horas á la ciudad del Cabo por siete chelines y cinco peniques. Pueden también alquilarse caballos y carruajes y hacer más de prisa y cómodamente el viaje.

El camino muy inmediato á la orilla del mar, unas veces por muy buena carretera y otras sobre llanuras de arena, en pequeñas bahías ó en ramblas completamente secas que se internan muy lejos en los montes. Aquellas costas que tan escarpadas parecen de lejos, prometiendo sólo peñascos y arena, sorprenden de cerca muy agradablemente con los frondosos oasis que á cada paso se encuentran. Todo reverdece y se llena de flores al principiar la primavera. Una hora después de la partida de Simonstown se llega á una pintoresca aldea de pescadores situada en la bahía de la Cal (Kalk-Bay). Muchos cientos de pescados se ven allí colgados para secarse al sol; costillas de ballenas sirven para cercar los campos y jardines; con las vértebras de dichos cetáceos están contruidos muros enteros; de sus paletillas se forman los peldaños de las escaleras, y las colosales quijadas del mismo cetáceo se encuentran situadas á la entrada y sirven de puerta á las cabañas. Este empleo de las diferentes partes de aquel monstruo marino es de un efecto por demás extraño, y demuestra que su aparición en aquellas aguas no deja de ser frecuente. Los habitantes de aquella estación de pescadores suelen ofrecer al viajero, como bocado de extraordinaria delicadeza, un pedazo de carne de la quijada de la ballena cocido con manteca, y aunque en materia de gustos la libertad no puede ser más completa, la verdad es que el efecto es el mismo que produciría un pedazo de brea introducido en

la boca de quien acaba de comer perfectamente bien. La bahía es sumamente rica en atunes (*Thyrsites Atun*), del cual se envían anualmente en escabeche muchos cientos de toneladas á las islas Mauricias, donde fácilmente encuentra salida, por ser de muy buena calidad.

Pero se da también en las bahías de la Cal y de Simón, un pescado cuyo uso puede ser en extremo peligroso para el hombre, y aun ocasionarle la muerte. Este es el pequeño toad ó sapo marino (*Tetraodon Honkenyi*), tan abundante y fácil de pescar, que hay un párrafo en el Reglamento del puerto recomendando que se tenga el mayor cuidado para no confundir y hacer uso de semejante seductor. Los naturales del país conocen perfectamente aquel diablo marino, y saben guardarse de él; pero algunos marinos de buques extranjeros que lo comieron fallecieron pocos minutos después.

A continuación copiamos del Reglamento el párrafo que á tan peligroso pescado se refiere (1): «Caution. — *There is a fish in Simon's-Bay, commonly called Toad Fish; it is about six inches long, back-dark, with deep black stripes; belly white, with faint yellow patches; it swims near the surface, and is a constant attendant on lines employed fishing; when taken from the water, it puffs out considerably. Should any portion of this be eaten, Death ensues in a few minutes.*» — La *Synopsis of the edible Fishes at the Cape of Good Hope*, del Doctor L. Pappe, naturalista alemán, contiene también una detallada descripción del *toad fish*.

Poco después de haber dejado la aldea de pescadores de Kalk-Bay, en la cual se encuentra un pequeño pero cómodo *Family Hôtel* á donde acuden en romería, durante la buena estación, numerosas familias de la ciudad del Cabo, se aban-

(1) Cuya traducción es como sigue: «En la bahía de Simón se encuentra un pescado llamado comunmente sapo marino, de unas seis pulgadas de largo, color negruzco en la espalda, con líneas más oscuras; el vientre es blanco con manchas amarillentas. De ordinario nada cerca de la superficie como si acechase el momento en que el pescador echa su cebo ó arroja sus redes; cuando se le saca del agua se hincha extraordinariamente produciendo cierto ruido. Si se come una porción solamente de este animal, produce en pocos minutos una muerte segura.»

dona la orilla del mar y la carretera se extiende en línea recta sobre aquella planicie que une el Cabo con el continente. Las montañas quedan atrás hácia la izquierda, y el viajero contempla agradablemente sorprendido la serie de colinas de la península y la renombrada Meseta y Monte del Diablo. La misma llanura, que durante la estación del calor parece un árido desierto, se ostenta pomposa en la primavera como un tapiz de flores de todas las formas y colores. A la izquierda de la carretera y delante de las elevadas montañas se encuentran las célebres viñas de la Alta, Baja, Grande y Pequeña Constanza, y por la derecha se va á un edificio bastante grande y de buena apariencia que se denomina *Halfway-house* ó fonda de medio camino, donde todo el que pasa se detiene para celebrar, bebiendo un vaso de cerveza ó una copa de vino de Constanza, que ha andado la mitad del camino desde Simonstown hasta la ciudad del Cabo.

Desde la fonda de Medio Camino cambia completamente el carácter del paisaje hácia la ciudad del Cabo. Se viaja en cierto modo por medio de un parque. Preciosos bosques de pinos y encinas se extienden á derecha é izquierda sobre el ondulado terreno, y largos y sombríos caminos cruzan en todas direcciones, permitiendo contemplar la perspectiva de elegantes casas de campo de estilo holandés unas veces y otras de arquitectura inglesa. Al lado de los extraños carros de carga del Cabo, tirados por diez y hasta veinte bueyes, se ven allí elegantes carruajes con dos ó cuatro caballos y ómnibus llenos de gente, exactamente como se encuentran en los barrios más animados de Londres. El viajero ha llegado ya á la deliciosa Rondebosh, una elegante aldea á donde los habitantes ricos del Cabo van á pasar el verano. El que haya estado allí una vez durante la primavera, de seguro no lo olvidará en toda su vida. Tan agradable y refrigerante es la impresión que produce aquel fresco, verde y sonriente cuadro de la naturaleza como triste y penosa fué la experimentada ante las llanuras de arena y los pelados peñascos de Simon's Bay. Sorprende asimismo la bahía de la meseta (Tafel-Bay) con sus barcos, la ciudad del Cabo y los colosales muros de la montaña de la

meseta (Tafelberg), formada de capas completamente horizontales de piedra arenosa sobre base de granito, cuya montaña, situada inmediatamente detrás de la ciudad, se eleva perpendicularmente á cuatro mil quinientos piés de altura sobre el nivel del mar, con la cabeza de león y el Teufelberg (Monte del diablo). Tan grandioso panorama está terminado al otro lado de la llanura por una cadena de montañas angulosas, de formas extrañas, cuyas cúspides están casi todo el año cubiertas de nieve.

Captown es la ciudad de los ángulos rectos, con anchas calles cruzándose perpendicularmente, sin ningún edificio que llame la atención por la arquitectura; una ciudad esencialmente comercial, con cómodas y bonitas casas, de estilo inglés, todas pintadas de encarnado, que es el color del polvo que en grandes remolinos viene á envolver la ciudad cuando sopla el viento S. E. ó N. O., y puede considerarse casi como la única contrariedad que se experimenta en aquel delicioso y saludable clima. El elemento inglés, que posee una gran fuerza en las características costumbres y leyes peculiares que lleva á todos los países donde se establece, ha ido estrechando de tal manera al elemento holandés en la capital, que hoy se encuentra casi exclusivamente en las haciendas del interior de la colonia y allí viene resistiendo con admirable constancia. Apenas puede reconocerse que la ciudad del Cabo fué fundada por holandeses, y si no se tropezara con los tipos malayos, cuyas cabezas van adornadas con grandes pañuelos de colores muy vivos ó sombreros de paja en forma de sombrillas, y las morenas fisonomías de los mestizos, que recuerdan los primeros pobladores é imprimen á la ciudad un carácter completamente exótico, el viajero creería encontrarse en una antigua ciudad de Europa. Penosamente mortificado se vería también si esperaba verse rodeado de descendientes de hotentotes y hombres de los bosques, de costumbres y método de vida diferentes que los europeos. Han desaparecido casi completamente los primeros pobladores que Juan Van Riebeck encontró cuando en 1652 llegó á Tafel-Bay con tres buques y fundó una colonia al pié de la montaña de la Meseta. Para llegar á ver hotentotes y hombres

de los bosques de raza pura, es necesario emprender hácia el interior de la colonia penosos viajes en que se suelen emplear algunas semanas. En la ciudad del Cabo, únicamente se encuentran raros ejemplares de aquellas extraordinarias razas en las prisiones y hospitales, y la mayor parte de ellos son generalmente bastardos.

Aunque la colonia del Cabo mantenía muchas menos relaciones que las otras inglesas con el resto del mundo, y hasta hace pocos años no existía ni una sola línea regular de vapores que la pusieran en comunicación con Europa (1), es allí, sin embargo, desde antiguo mucha la actividad y entusiasmo por todos los trabajos del entendimiento, y sorprende lo que un puñado de europeos, protegidos por instituciones liberales han podido realizar en el país de los hotentotes. Verdad es que al tomar los ingleses definitivamente posesión en el año de 1815, de las tierras del Cabo encontraron una sólida base sentada por los holandeses 150 años antes; el impulso recibido por aquel país, el desarrollo de sus fuerzas naturales data, sin embargo, de la época de la dominación inglesa, desde el momento en que desaparecieron las trabas que la mezquina política colonial de Holanda había puesto á aquella como á sus demás colonias.

Captown es la metrópoli de la colonia, y en ella residen el Gobierno y el Tribunal Supremo, del mismo modo que un obispo católico y otro anglicano. Allí se encuentra también la Universidad del Cabo de Buena Esperanza, que fué fundada en 1858 á imitación de las de Inglaterra. Su población es de unas 35.000 almas, incluyendo en este número algunos miles de malayos. Está unida por ferro-carril con las poblaciones inmediatas de Papendorp, Salt River, Mowbray, Rondebosch, Claremont, Plumstead y Wynberg. Otro camino de hierro se extiende también desde la ciudad del Cabo por Stellenbosch y

(4) En la actualidad los vapores de la Compañía «Union Steamship» salen tres veces al mes de Southampton para la ciudad del Cabo, y tres veces también de ésta para aquélla, y los vapores de «Donal Currie» dos veces al mes de cada uno de los puertos indicados.

Paarl en dirección de Wellington y desde allí hasta Worcester. Las principales instituciones y edificios son: biblioteca del Mediodía de Africa, museo del Mediodía de Africa, colegio del Mediodía de Africa, jardín botánico, hospital de Somerset, casa de los marineros (hospital), docks, fábrica de gas, castillo, cuarteles y fuertes; las catedrales católica y anglicana de Santa María y San Jorge; cuatro iglesias católicas, las reformadas, luterana, independiente y la escocesa presbiteriana, el palacio de la Sociedad de Seguros mútuos, muchas casas, almacenes y tiendas magníficas, el instituto de jóvenes, numerosas escuelas y el nuevo Parlamento que se está concluyendo de construir. Los negocios locales de la ciudad del Cabo están al cuidado de una municipalidad. La diaria asistencia á las escuelas es de 4.500 discípulos, ó sea 16 por 100 de toda la población. La biblioteca tiene ya 40.000 volúmenes, de los cuales 5.000 fueron regalados por Sir George Grey. Un ferrocarril de sangre pone á la ciudad en fácil comunicación con los arrabales de Green-Point y Sea-Point. Allí se publican ocho periódicos, y hay en ella ocho Bancos. Está bien provista de provisiones, y sus alrededores son saludables y pintorescos. Casi diariamente salen vapores para Puerto-Isabel, Natal y las principales bahías á lo largo de la costa. Las exportaciones consisten principalmente en vino, lana, diamantes, plumas de avestruz, pieles de cabra, de buey y oveja, curtidas y sin curtir. En la isla de Robben, en la misma Table-Bay, existe un hospital general.

La colonia del Cabo está gobernada por un delegado regio, que es gobernador y comandante en jefe; un Consejo legislativo, compuesto de veintiun miembros, y presidido por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia y una Asamblea de sesenta y ocho diputados. Los miembros de ambas Cámaras son elegidos por votacion popular; los del Consejo legislativo la mitad por diez y la mitad por cinco, y los de la Asamblea por cinco años. Antes que se estableciera el Gobierno responsable, ningún empleado del Estado era elegible para cualquiera de las dos Cámaras; sin embargo, cuatro de los principales funcionarios del Gobierno tenían asiento y podían tomar parte en las dis-

cusiones de las dos, pero no podían votar, á saber: el secretario general de la colonia, el abogado general (secretario general de Justicia), el tesorero general y el auditor general. El acta de 1872 suprimió, entre otras cosas, esta prohibición, y el Ministerio funciona desde entonces como el Gabinete inglés, con arreglo á los deseos del Parlamento. Se nombraron ministros de los Negocios de los colonos y de Obras públicas, y el auditor general dejó de formar parte del Gabinete. Dicho Ministerio se compone en la actualidad del secretario general de la colonia, del secretario de los Negocios de los colonos, comisario de Obras públicas y tesorero general. El Parlamento debe reunirse por lo menos una vez en cada año; de modo que nunca ha de trascurrir un período de doce meses entre la última sesión de la legislatura anterior y la primera de la inmediata. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia tiene voto consultivo en el Consejo. Ninguna disposición puede llegar á ser ley sin ser aprobada por el Consejo (Senado) y la Asamblea y sancionada por el Gobernador.

Para la elección de los miembros del Consejo legislativo, la colonia ha sido dividida en dos distritos electorales: el del Oeste y el del Este. El distrito del Oeste comprende los de Stellenbosch, Caledon, Swellendam, George, Beaufort, Paarl, Worcester, Mamelsbury, Clanwillian, Namaqualand, Outshoorn, Piquetsberg, Riverdale, Victoria West y la ciudad del Cabo (incluyendo la municipalidad de Green-Point), y elige once miembros. El distrito del Este comprende los de Albany (excluyendo Graham's-Town), Witenhage, Port-Elisabeth, Fort-Beaufort, Victoria, Albert, Somerset, Graaff-Reinet, Cradoik, Colesberg, Ailwal-North, Queen's-Town, Richmond, King William's-Town, East-London y la ciudad denominada Graham's-Town, y elige diez miembros.—Para poder tomar asiento en el Consejo legislativo se necesita ser gran propietario. Cada votante tiene tantos votos como miembros hayan de elegirse, y puede distribuirlos como mejor le parezca, dando, si quiere, los diez ú once á un solo candidato.

En el caso de una elección general para todo el Consejo, en la provincia del Oeste los seis y en la del Este los cinco miem-

bros elegidos por menor número de votos se retiran al espirar los primeros cinco años. Los restantes continúan funcionando hasta terminar los diez años. En el Consejo legislativo cinco miembros, con exclusión del presidente, forman un *quorum* (número suficiente para deliberar).

Con objeto de disminuir la extensión de las demarcaciones para la elección del Consejo, que eran demasiado grandes, y á fin de dividir el poder político de una manera más equitativa, al mismo tiempo que para concluir con la división de la colonia en dos partes, que sólo estaba reconocida como legal en la carta del Consejo, el Gobierno presentó en 1873 un proyecto para dividir el territorio en siete distritos electorales, cada uno de los cuales debe enviar tres miembros á la Cámara alta. Este proyecto fué convertido en ley en 1874; pero como no puede ponerse en vigor hasta que el Consejo se disuelva por el trascurso del tiempo ó por una elección general, la antigua Constitución sigue en vigor por ahora.

La Asamblea representa los distritos rurales y las ciudades de la colonia. Las circunscripciones electorales son las siguientes: Cape-Town y Green Point, que envían cuatro diputados; el Cabo, Stellenbosh, Paarl, Malmesbury, Piquetberg, Clanwilliam, tierra de Namaqua, Worcester, Victoria-West, Beaufort, Caledon, Swellendam, Riversdale, George, Outhoorn, Witenhage, Port-Elisabeth, Graham's-Town, Albani, Victoria-East, Fort-Beaufort, Somerset, Cradoik, Graaff-Reinet, Richmond, Colesberg, Albert, Aliwald-North, Queen's-Town, King-William's-Town, East-London, cada una de las cuales envía dos diputados al Parlamento. De estos sesenta y ocho diputados, doce, con exclusión del *Speaker*, forman un *quorum*. El *Speaker* es elegido por la Cámara y tiene voto consultivo.

Como en el caso del Consejo legislativo, cada votante tiene tantos votos como representantes hayan de elegirse, y puede distribuirlos como mejor le convenga.

Ambas Cámaras han adoptado ciertas disposiciones y reglas para la mejor dirección de los negocios. Estas son sustancialmente las mismas que las adoptadas por la Cámara de los Co-

munas de Inglaterra, y en todos los casos imprevistos que se presenten deben observarse las reglas, formas y usos de dicha Cámara en cuanto sean compatibles con la legislación colonial.

Es de la mayor importancia para la prosperidad de una colonia la acertada elección del gobernador, y para fortuna de las tierras del Cabo desempeñó por muchos años tan elevado é importante cargo el inteligente é ilustrado Sir George Grey. El respetuoso cariño que aquel activo funcionario supo inspirar á sus gobernados durante el primer período de su administración fué tan grande y general, que al llegar su término, los colonos, llenos de gratitud, elevaron á la reina de Inglaterra una exposición con millares de firmas, pidiendo en los términos más entusiastas que nuevamente fuera Sir George Grey nombrado gobernador de la colonia. Si bien por regla general ningun gobernador británico puede permanecer más de cinco años en el mismo puesto, con arreglo á las leyes existentes, las razones que hubieron de tenerse en cuenta eran de tanto peso, y las ventajas para el Gobierno y la colonia tan manifiestas, que fué fácil hacer una excepcion, y nuevamente se nombró á Sir Grey gobernador del Cabo. Además de un hombre de Estado de primer orden, era dicho señor un verdadero sabio que, entre otras cosas, poseía y había estudiado profundamente la colección más completa de los libros y manuscritos existentes sobre los idiomas de Australia, polinesios y africanos. Las numerosas instituciones científicas de la colonia deben principalmente á la entusiasta y decidida protección de Sir Grey el encontrarse hoy en estado verdaderamente floreciente.

El Observatorio astronómico ha conservado, bajo la dirección de Mr. Maclear, la merecida reputación que alcanzó en consecuencia de los extraordinarios trabajos realizados allí por Sir John Herschel sobre las constelaciones del cielo austral. Desde hace algunos años se encuentra allí en uso, en un edificio construido *ad hoc*, un círculo meridiano tan bueno ó mejor que el que existe en el Observatorio de Greenwich, y en el cual se emplearon más de veinte mil libras esterlinas.

La numerosa colección de objetos de Historia natural,

formada principalmente con donativos de los particulares, aumentó considerablemente bajo la acertada dirección de Mr. L. Layard, hermano del diplomático inglés, tan conocido como tal en Madrid, y anteriormente en todo el mundo civilizado por las magníficas colecciones de objetos encontrados en las ruinas de Nínive que siendo cónsul de Inglaterra envió á su Gobierno. Los donativos voluntarios que anualmente se recibían para la construcción del museo en que hoy se encuentra aquella colección están calculados en unas quinientas libras esterlinas, y hay que tener en cuenta que hasta poco antes del descubrimiento de los primeros diamantes, la población de toda la colonia del Cabo apenas ascendía á 300.000 almas. Causa alegría inmensa el observar de cuánto es capaz la asociación, aun tratándose de instituciones cuya fundación generalmente se deja en Europa al cuidado del Estado. Del mismo modo la *African Public Library*, la *South African Literary and Scientific Institution*, la *Mechanic's Institution* y cincuenta otras fundaciones y asociaciones para religiosos y caritativos fines, deben su próspera existencia al extraordinario espíritu de asociación y la liberalidad de los habitantes del Cabo de Buena Esperanza. En unas doscientas escuelas, repartidas por toda la colonia, reciben su educación más de 50.000 discípulos, con arreglo á un sistema de enseñanza establecido por Sir John Hershel en 1841.

(Se continuará.)

2.— CARTA DE GUILLERMO SOEREN, de Malines, año 1383. MS. en pergamino, de 1° X 0° 63. Comprende desde Cabo Bojador, en África, con las islas Canarias y Azores, hasta la costa de Palestina y Siria, con el Mar Rojo. Esta hermosa

- NOTICIA

DE

ALGUNAS CARTAS DE MAREAR,

MANUSCRITAS,

DE PILOTOS ESPAÑOLES,

QUE HAN IDO A PARAR A BIBLIOTECAS EXTRANJERAS.

1. — ATLAS CATALÁN del año 1375.

D. Eugenio de Ochoa, en su catálogo de MSS. españoles de la Biblioteca Real (hoy Nacional) de París, dice:

«De este preciosísimo *Atlas catalán*, del año 1375, han publicado una excelente noticia, acompañada del texto original, con la traducción al francés de todo lo que en él hay escrito, los señores Tastu y Buchón en el tomo xiv de la colección titulada *Notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque du Roi*, dada á luz por el Instituto Real de Francia.

»Consta de 6 grandes mapas, en pergamino, pegados sobre tablas, cada uno de 23 pulgadas de alto sobre 18 de ancho. Se custodia en el departamento de mapas y estampas.»

2. — CARTA DE GUILLERMO SOLERIO, de Mallorca, año 1385.

MS. en pergamino, de 1^m X 0^m,62. Comprende desde Cabo Bojador, en África, con las islas Canarias y Azores, hasta la costa de Palestina y Siria, con el Mar Rojo. Está firmada

Guillmus Solerij civis Maioricarum me fecit anno a Nat. Domini Mccclxxxv.

Anterior en medio siglo al descubrimiento efectivo de las Azores, bajo los auspicios del príncipe D. Enrique, contiene esta carta, sin embargo, las islas de San Miguel y Santa María, con una inscripción ilegible. Las de San Jorge, Fayal y Pico se denominan *Insula de Ventura* y *Columbis*, y la Tercera *Insula de Brazi*, por el palo Brasil que en ella abundaba; denominación que se empleó, por consiguiente, siglo y cuarto antes de aplicarla á la parte de la América del Sur, adonde arribó Pinzón. Está en el Real Archivo de Estado en Florencia.

3.—CARTA DE GABRIEL DE VALLSECA, mallorquín, año 1439.

La reprodujo en parte el vizconde de Santarém en el Atlas que acompaña á su obra de *Prioridad de descubrimientos de los portugueses*, sin expresar dónde se halla el original.

4.—PORTULANO DE GABRIEL DE VALLSECA, año 1447.

Comprende el Mediterráneo, desde el Estrecho de Gibraltar hasta el Mar Negro. Es propiedad de D. N. Barozzi, en Venecia.

5.—CARTA del mismo, año 1447.

En la sesión celebrada en París el 27 de Agosto de 1878 por la *Asociación francesa* para el adelanto de las ciencias, el Dr. H. Hamy, que presidía, presentó una carta hecha por el piloto mallorquín Gabriel de Vallseca el año de 1447, que marca el litoral del Mediterráneo. Las costas de España y de Argelia están dibujadas cuidadosamente, pero todavía descuelan las de Mallorca, patria del autor, de tal modo, que hoy no se hace nada mejor. Tal es el juicio formado por la referida Asociación, que declaró haber conseguido Vallseca tal perfección en sus trabajos, que tres siglos después no se ha hecho otra cosa que copiarle, concibiendo que Américo Vespucio pagara ciento treinta ducados de oro por una carta de este piloto, que vale actualmente muchos miles de francos (*plusieurs centaines de mil francs*) (1).

(1) *L'Exploration* de 15 de Setiembre de 1778.

- 6.** — MAPAMUNDI DE BARTOLOMÉ COLÓN, año 1488.
Construido en Londres y presentado al rey Enrique III. Se cita en el *Studi bibliografici*, Roma, 1875.
- 7.** — CARTA DE JUAN BELTRÁN, año 1491.
MS. en pergamino, de $1^m,04 \times 0^m,69$. Comprende desde las Islas Canarias al Mar Negro. Real Archivo de Estado en Florencia.
- 8.** — PORTULANO DE PEDRO JUAN PRUNES, sin año. Siglo xv.
MS. en pergamino, de $0^m,89 \times 0^m,455$. Desde Cabo Verde á Cabo Finisterre, en el Atlántico, el Mediterráneo y el Mar Negro. Biblioteca comunal de Cortona.
- 9.** — ATLAS CATALÁN ANÓNIMO, de los años 1496 á 1591.
Tiene por título *Livres des armadas*. Biblioteca Vaticana, Roma.
- 10.** — CARTA DE CRISTÓBAL COLÓN, año 1505.
Se cita en el *Studi bibliografici*, Roma, 1875.
- 11.** — CARTA DE NUÑO GARCÍA DE TORENO, año 1522.
MS. en pergamino, de $1^m \times 0^m,60$. Comprende la costa meridional del Asia. Biblioteca Real de Turín.
- 12.** — CARTA ANÓNIMA ESPAÑOLA del año 1525.
MS. en pergamino, de $0^m,81 \times 2^m,13$. Comprende Europa, Asia, África y América. Propiedad del marqués de Castiglioni, en Mántua.
- 13.** — CARTA DE FERNANDO COLÓN, año 1527.
En la Biblioteca de Weimar.
- 14.** — CARTA UNIVERSAL ANÓNIMA, año 1527.
Lleva por título *Carta Universal en que se contiene todo lo que del mundo se a descubierto fasta aora*: hizola un cosmographo de Su Magestad, año de MD.XXVI. Biblioteca de Weimar.
- 15.** — CARTA DE DIEGO RIVERO, año 1529.
Publicó la parte de África en su Atlas antes citado, el vizconde de Santarém. Biblioteca de Weimar.

16.—MAPAMUNDI DE SEBASTIÁN CABOTO, año 1544.

De trazado oval, con figuras de hombres, animales, buques y banderas, según costumbre de la época, y la leyenda en latín y castellano. En la Biblioteca Nacional de París. Al pié se lee: *Sebastian Caboto capitan y piloto mayor de la Sacra Cesarea Catolica Magestad del Imperador Don Carlos quinto deste nombre y Rey Nuestro Sennor, hizo esta figura extensa en plano, anno del nascimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de M.D.XLIII annos.*

17.—CARTAS ANÓNIMAS ESPAÑOLAS del año 1550.

Comprenden casi toda la América, y se hallan en la Biblioteca Ambrosiana de Milán.

18.—CARTA DE DIEGO GUTIÉRREZ, año 1550.

Es carta general, fechada en Sevilla, de cuya Universidad era cosmógrafo el autor. Depósito de Cartas de la Marina, París.

19.—CARTA DE GÓMEZ OLIVA, año 1553.

En pergamino, de $0^m,81 \times 0^m,61$. Comprende las costas del Atlántico y Mediterráneo. Biblioteca universitaria de Pavía.

20.—CARTA ANÓNIMA ESPAÑOLA, año 1556.

Fué enviada por Andrea Doria al emperador Cárlos V. Cítala el *Studi bibliografici*, Roma, 1875.

21.—ATLANTE DE DIEGO HOMEN, año 1558.

En el Museo Británico, Londres.

22.—CARTA DE JAUME OLIVES, año 1559.

Comprende las costas del Mediterráneo. Biblioteca Nacional de Nápoles.

23.—ATLAS DE BARTOLOMÉ OLIVES, de Mallorca, año 1559.

Se compone de cinco cartas iluminadas. *Studi bibliografici*, Roma, 1875.

24.—CARTA DE DIEGO HOMEN, año 1560.

Biblioteca Marciana, Venecia.

25.—CARTA DE MATEO PRUNES, de Mallorca, año 1560.
Comprende el Adriático, el Mediterráneo y la costa africana, hasta Cabo Bojador. Museo Correr. Venecia.

26.—CARTA DE MATEO PRUNES, año 1560.
Firmada *in civitate Majorica*, anno MDLX. Museo Cívico. Venecia.

27.—CARTA DE DIEGO HOMEN, año 1561.
Tiene $1^m,45 \times 1^m$. Biblioteca Nacional de Parma.

28.—CARTA DE MAREAR, de $0^m,44 \times 0^m,23$, de Jaume Olives Majorquí, en Misina, año 1561.

Ostenta una miniatura de la Virgen María y traza el litoral del Mediterráneo y de las costas de España y Portugal, hasta Cabo Finisterre. Se ha encontrado últimamente en la biblioteca de Víctor Manuel, en Roma, con noticia de haber pertenecido á nuestro compatriota el abate D. Juan Andrés, insigne geógrafo.

29.—ATLANTE DE BARTOLOMÉ OLIVES, año 1561.
Se compone de doce cartas. Archivo de Nápoles.

30.—CARTA del mismo, año 1563.
Del Mediterráneo. Museo Correr. Venecia.

31.—CARTA DE JAIME OLIVA, año 1563.
Biblioteca Ambrosiana. Milán.

32.—ATLAS DE JUAN MARTÍNEZ, año 1567.
Hecho en Mesina, París. *Boletín de la Sociedad Geográfica*. 1847, pág. 295.

33.—CARTA del mismo, año 1568.
Del Mediterráneo. Tiene $0^m,79 \times 0^m,70$. Biblioteca Lauren-
ciana, Florencia.

34.—CARTA DE DIEGO HOMEN, año 1569.
Biblioteca del Colegio Romano, hoy Víctor Manuel, Roma.

35.—CARTA DE JUAN MARTÍNEZ, año 1570.
Del Mar Negro. Biblioteca Imperial de Viena.

36. — ATLAS del mismo, año 1570.
Hecho en Mesina. Biblioteca del arsenal de París, según noticia del vizconde de Santarém.

37. — ATLAS del mismo, año 1571.
Tiene cuatro cartas de $0^m,51 \times 0^m,44$. Propiedad de Mr. Brown, cónsul inglés en Génova.

38. — CARTA DE BARTOLOMÉ OLIVA, año 1575.
Del Mar Negro, Mediterráneo y costas del Atlántico. *Boletín de la Sociedad Geográfica de París*, 1847, pág. 308.

39. — ATLAS DE AMBELO, año 1575.
Se compone de ocho cartas, y se halla en la Biblioteca Nacional de París. D. Eugenio Ochoa, en el *Catálogo de MSS. españoles* de esta Biblioteca, dice: «Sin ser tan preciosos como los del atlas del siglo xiv, estos mapas son muy importantes; se lee al reverso del último: *Ambelus me fezit in Masilia* (Marsella), MDLXXV. *Le present livre est a Patron Cristol Vignie.*»

40. — CARTA DE JUAN MARTÍNEZ, año 1579.
Del Mediterráneo. Biblioteca Pinelli.

41. — ATLAS del mismo, año 1582.
El referido Sr. Ochoa dice: «Hay en la Biblioteca del arsenal de París un atlas en folio mayor, que contiene siete grandes mapas en pergamino, perfectamente ejecutados con pluma é iluminados de varios colores. El primero es un mapa de Europa; los cuatro siguientes representan las primeras costas descubiertas en América; el sexto es un mapa de la Calabria, y el último un mapamundi. Este está firmado *Joan Martinez, en Messina, año 1582.*

»De este ilustre cosmógrafo español *Juan Martinez* da extensas noticias el sabio y amabilísimo Sr. Vizconde de Santarém en su excelente obra publicada en París en 1842 con el título: *Recherches sur la priorité de la découverte des pays situés sur la côté occidentale de l'Afrique au delà du cap Bojador*, etcétera. En esta obra (pág. 306) se da noticia de este atlas de 1582, igualmente que de otros del mismo Martinez de 1570 y

de 1586. En la pág. 131 describe el Sr. Vizconde otro atlas de este cosmógrafo, hecho en Mesina en 1567.»

42. — ATLAS DE BARTOLOMÉ OLIVES, año 1584.

Parece reproducción del que hizo el mismo autor en 1563. Pertenece al Sr. E. Cicogna, de Venecia.

43. — CARTA del mismo, año 1584.

Biblioteca Nacional de París.

44. — ATLAS DE JUAN MARTÍNEZ, año 1586.

En folio pequeño. Biblioteca Real de Turín.

45. — CARTA del mismo, año 1586.

Del Mediterráneo y Mar Negro. Archivo de la Propaganda, Roma.

46. — ATLAS del mismo, año 1586.

Museo Borgiano, según el vizconde de Santarém.

47. — CARTA DE LUIS TEXEIRA, año 1587.

Biblioteca Nacional de Florencia.

48. — ATLAS DE DIEGO JUANES OLIVA, año 1587.

Mar Negro y Mediterráneo. Museo Británico, Londres.

49. — CARTA DE MATEO PRUNES, año 1588.

Biblioteca Nacional de París.

50. — PLANISFERIO DE FRANCISCO OLIVA, año 1594.

Compónese de seis cartas ú hojas. Archivo de la Propaganda, en Roma.

51. — CARTA DE JUAN DE OLIVA, año 1599.

Biblioteca Marciana, Venecia.

52. — ATLAS DE JUAN MARTÍNEZ, sin año.

Compuesto de diez y ocho cartas. Museo Británico, Londres.

53. — CARTA DE FRANCISCO OLIVA, año 1602.

Biblioteca Nacional de París.

- 54.** — ATLAS DE ANDRÉS RIOS, año 1607.
Biblioteca Universitaria, Génova.
- 55.** — CARTA DE JUAN DE OLIVA, año 1608.
Biblioteca Nacional de Parma.
- 56.** — CARTA del mismo, año 1612.
Firmada *in civitate Marsilia*. Museo del arsenal, Venecia.
- 57.** — CARTA del mismo, año 1613.
Museo Británico, Londres.
- 58.** — ATLAS del mismo, año 1614.
Tiene diez cartas de $0^m,56 \times 0^m,43$, todas del Mediterráneo.
Biblioteca Nacional de Nápoles.
- 59.** — ATLAS DE FRANCISCO OLIVA, año 1614.
Cartas del Mar Negro. Biblioteca Imperial de Viena.
- 60.** — ATLAS DE SALVADOR OLIVA, año 1620.
Tiene siete cartas de $0^m,61 \times 0^m,46$.—1.^a Mar Índico hasta la Nueva Guinea.—2.^a Del Cabo de Buena Esperanza al Golfo Pérsico.—3.^a Atlántico, hasta Nagzibar.—4.^a Pacífico, desde el Perú hasta el Estrecho de Magallanes y Atlántico; desde el mismo Estrecho hasta el río de las Amazonas.—5.^a Desde Nueva Francia á la isla de la Trinidad.—6.^a Atlántico con Terra-nova y costa de Europa.—7.^a Mediterráneo. *Studi bibliografici*, Roma, 1875.
- 61.** — CARTA DE CALOIRO Y OLIVA, año 1622.
Del Mediterráneo. Biblioteca Universitaria de Bolonia.
- 62.** — ATLAS DE PLÁCIDO CALOIRO Y OLIVA, año 1633.
Tres cartas de $0^m,43 \times 0^m,61$, que comprenden el Archipié-lago griego, el Mediterráneo hasta el Estrecho, y el Atlántico desde el cabo Verde hasta Skager-Rack. Biblioteca Marciana, Venecia.
- 63.** — ATLAS DE *Brasito* OLIVA, sin año.
Tiene cinco cartas del Mediterráneo y costa Noroeste de África. Biblioteca Marciana, Venecia.

64. — CARTA DE PLÁCIDO CALOIRO Y OLIVA, año 1636.

Mide $0^m,72 \times 0^m,44$, y está firmada *Placidus Caloiro et Oliva fecit in nobili urbe Messanæ, anno MDCXXXVI*. Comprende las costas del Mediterráneo, las de España y Portugal hasta el cabo de Finisterre, y la de África hasta Cabo Cantin. Se ha encontrado recientemente en la Biblioteca de Víctor Manuel, en Roma, con noticia de haber pertenecido á nuestro compatriota D. Juan Andrés.

65. — ATLAS del mismo, año 1639.

Biblioteca de la fundación Querini, Venecia.

66. — CARTA del mismo, año 1641.

Biblioteca Universitaria de Bolonia.

67. — ATLAS del mismo, año 1641.

Biblioteca Universitaria de Bolonia.

68. — ATLAS del mismo, año 1646.

Museo Correr. Venecia.

69. — ATLAS DE JACOBO CALOIRO Y OLIVA, año 1647.

Contiene doce cartas del Mediterráneo y costa occidental del África y Europa. Biblioteca Nacional de Nápoles.

70. — ATLAS DE PLÁCIDO CALOIRO Y OLIVA, año 1657.

De $0^m,29 \times 0^m,10$. Biblioteca Casanatense, Roma.

71. — CARTAS DE FRANCISCO OLIVA, año 1659.

Son dos, de la costa NO. de Africa y O. de Europa. Biblioteca Marciana, Venecia.

72. — CARTA DE SEBASTIÁN DE RUESTA, año 1670.

El título es como sigue: «Carta náutica del Mar, Costas y Islas de las Indias Occidentales, emendada por Sebastian de Ruesta, natural de la ciudad de Çaragoça, cosmographo, fabricante de instrumentos mattematicos por Su Mag. en la Casa de la Contractacion de la ciudad de Sevilla, ajustado de diferentes papeles y noticias de pilotos, practicos y versados en aquellas costas. Examinada, corregida y consultada por los Sres. Presidente y Jueces de la dicha Casa de Contractacion,

siendo su Presidente el Sr. D. Pedro Niño de Guzmán, Conde de Villahumbroso y Castronuevo, Marqués de Quintana, del Consejo de Castilla, asistente y maestro de Campo, General de la dicha ciudad de Sevilla.»

Museo Británico, Londres.

73.— CARTA del mismo, año 1670.

De las costas de Inglaterra, Irlanda y Escocia, Francia, España y Occidental de África. Museo Británico, Londres.

74.— CARTAS del mismo, año 1670.

De la costa occidental de África y de las de América, comprendiendo la Florida, Virginia, Perú, Honduras, Venezuela, Guyana, Pernambuco, etc. Museo Británico, Londres.

CESÁREO FERNÁNDEZ-DURO.

stendo su Presidente el Sr. D. Pedro Niño de Guzmán, Conde de Villahermoso y Castañonuevo, Marqués de Quintana, del Consejo de Castilla, asistente y maestro de Campo, General de

MISCELÁNEA.

73.— CARTA del mismo, año 1870.

De las costas de Inglaterra, Irlanda y Escocia, Francia, España y Occidental de África. Museo Británico, Londres.

TENTATIVAS COMERCIALES EN LAS REGIONES DE SUS Y UAD-NUN.

El ingeniero italiano Sr. Adamoli, que há tiempo dijimos que viajaba por Marruecos, ha pronunciado últimamente un discurso ante la Sociedad Geográfica de Roma, encareciendo la perspectiva comercial que ofrecen las regiones de la costa occidental de África, vecinas al Sáhara.

Confesando que no ha penetrado en ellas ni pasado al Sur de Mogador, y que se sirve principalmente de las noticias de Gattell, añade que se ha procurado muchas otras de testigos oculares, entre los cuales pone á D. Jacobo Butler, que trató en Mazagán y que le dió muchos pormenores de su cautiverio en Glimím, de las condiciones y necesidades de sus habitantes y de los artículos comerciales que prefieren.

Con estos datos hizo una breve reseña geográfica de las provincias del Sus y Uad-Nun, para concluir que el establecimiento de una factoría en su costa atraería todo el comercio que hoy tiene Mogador, acumulando al de detalle de las kabilas independientes el del Sudán, que actualmente emplea cuarenta y cinco dias en el viaje de las caravanas de Timbuktú, y ofreciendo considerable ganancia á una Compañía bien organizada y con suficiente capital, que emprendiera el negocio.

Citó en comprobación las fructuosas expediciones de Mackenzie, más inteligente y constante que otros que han intentado relaciones con los jefes independientes del territorio, deseosos hasta el extremo de entablarlas con los europeos; ejemplos la expedición austriaca del *Nautilus* que se contentó con recorrer la costa, y la italiana del *Ettore Fieramosca* en que

embarcó el ministro en Tánger y reconoció desde cabo Nun á cabo Juby, sin determinarse á saltar en tierra.

De la exploración española del *Blasco de Garay* tenía vaga noticia, lo mismo que de ciertos proyectos de una Sociedad representada por un Sr. Baeza, que como otras tentativas anteriores viene á corroborar que las personas inteligentes y emprendedoras carecen por lo común de capital, y las que lo poseen se contentan con empresas fáciles en que no lo arriesgan.

No puede ocultar que la costa tiene malas condiciones y llega á ser inabordable en algunos meses del año; que el Gobierno de Marruecos ha de hacer cuanto pueda para impedir el contacto con europeos de aquellas tribus; que España, que posee las Islas Canarias; que ejerce sobre Marruecos gran influencia con la intervención de las Aduanas; que tiene en suspenso la concesión de las pesquerías de Santa Cruz y cuyos súbditos constituyen la población extranjera mas numerosa del Imperio, no vería sin recelo el planteamiento de una estación comercial extraña; mas á pesar de todo las ventajas con que brinda el país son de tal modo superiores á los inconvenientes, que con perfecta convicción y seguridad invita á Italia al establecimiento de una factoría en la costa y á la explotación de la pesca de su litoral que altamente convienen á sus intereses políticos y comerciales.

ISLA DE CORISCO.

Uno de nuestros consocios, establecido en Menorca, como adición á las noticias de D. Manuel Iradier (1), nos escribe lo siguiente:

« Quizá convendrá dejar consignado algo que atañe á los dos españoles que este viajero nombra Baltasar Simón y Francisco, los primeros que establecieron factorías y tuvieron relaciones comerciales con los habitantes de la Isla y los de la costa vecina en el Continente.

» Baltasar Simó y no Simón, era natural de Ciudadela, en

(1) Tomo iv, pág. 253.

Menorca, donde falleció el año de 1877. Por los de 1834 ó 1835 salió de la Habana con buque propio y efectos de trata, y después de un penoso viaje de ciento y tantos días, alargado por las calmas ecuatoriales, adonde le llevaron las corrientes, pudo abordar á Corisco y allí estableció su factoría, manteniendo importantes relaciones con los naturales; pero enfermó de las fiebres del país y tuvo que regresar á la Habana, encargando de los negocios á D. Francisco Vinent, que por casualidad aportó allí.

Vinent, que lo mismo que Simó era menorquín, piloto y acreditado capitán africano, continuó en la factoría; pero así como el primero supo estar en amistosa armonía con el crucero inglés de aquella costa, no tuvo éste el mismo tacto y le incendiaron la factoría, salvándose con su gente en el interior de la Isla, hasta que tuvieron ocasión de regresar á Cuba.»

NUEVAS HÉBRIDAS.

El vapor de guerra francés *Hugon* ha sido comisionado para tomar posesión oficial del archipiélago de las Nuevas Hébridas, cuya anexión tenían pedida los colonos de Nueva Caledonia.

Descubrió este grupo Pedro Fernández de Quirós el año de 1606, arribando sobre la mayor de las islas, que creyó formaría parte del continente australiano. En 1768 tocó Bougainville en la isla más septentrional, que llamó Cyclade, y en 1774 reconoció y exploró todo el archipiélago el capitán Cook, bautizándolo con el nombre que lleva.

Al Norte del archipiélago hay otro grupo denominado de Banks que se compone de dos islas grandes, Santa María y Benuet y de varios islotes, de los que se sigue á las Nuevas Hébridas propiamente dichas por la isla que Fernández de Quirós denominó Australia del Espíritu Santo, que es en la que está la gran bahía de San Felipe y Santiago (1).

(1) Véase el plano publicado en este BOLETÍN, tomo IV, lám. 1.^a.

Pasando el estrecho de Bougainville, en dirección al Sur, está la otra isla grande de Malikolo: al Este, hay un seno formado por las islas Aurora, Lépreux, Pentecostes y Ambryn; más al Sur las islas Apí, Vate, Eromanga, Tana, que es la principal, con un buen puerto, y Aneito, última del archipiélago, con una montaña de 2.600 piés de altura.

El terreno de algunas de estas islas es muy fértil, constituyendo la madera de sándalo el artículo principal de comercio de los indígenas.

Con esta nueva adquisición se completa la cadena de escalas de la marina francesa en el Pacífico.

MANUAL DEL VIAJERO, POR D. KALTBRUNNER.

Condensar en reglas pocas, sencillas, claras y prácticas la doctrina de una ciencia cualquiera, es empresa reservada á los grandes ingénios, porque es muy difícil presentar en el idioma vulgar la síntesis de las teorías cuyas leyes y demostraciones se han descubierto con prolija serie de racionios técnicos, y evitar al mismo tiempo los escollos de la demasía y de la insuficiencia, con relación á los conocimientos generales de las personas á quienes la obra se destina.

Crece de punto la dificultad si el compendio ha de abrazar más de una de las ramas en que se dividen los conocimientos humanos, como sucede en el *Manual del viajero* que acaba de dar á luz el señor D. Kaltbrunner, de la Sociedad Geográfica de Ginebra (1), con el intento de abrazar el inmenso campo de observación que hoy se ofrece á los exploradores. El autor mismo reconoce la magnitud de la tarea y desconfía, con razón, de sus propias fuerzas para dominarla, aun cuando no haya sido el primero en acometerla y cuente con análogos tra-

(1) *Manuel du voyageur* par D. Kaltbrunner. Zurich, 1879. J. Wurster y C.^a, éditeurs, Imprimerie J. Huber à Frauenfeld. Madrid, Fé, librero.

bajos anteriores que, naturalmente, sirven de fundamento al nuevo *Manual* (1).

De cualquier modo es este un libro recomendable, que forma un volumen en 8.º mayor de 780 páginas, con 280 grabados intercalados en el texto y 24 láminas aparte, algunas cromolitografiadas, que corresponden al lujo de la parte tipográfica. El resumen del índice dará idea del método seguido por el autor.

Estudios de preparación.—Aptitud del viajero.—Nociones científicas.—Conocimientos prácticos.—Instrumentos.—Equipo.—Observaciones é investigaciones generales.—Topografía.—Geología.—Mineralogía.—Meteorología.—Hidrología.—Flora.—Fauna.—Población.—Estadística.—Razas y tipos.—Lenguas y dialectos.—Usos y costumbres.—Religión.—Trajes y adornos.—Alimentación.—Edificios.—Organización social y política.—Propiedad.—Instituciones diversas.—Industria.—Comercio.—Literatura.—Artes y Ciencias.—Origen é historia.

Como complemento de este libro anuncia otro el autor, que se titulará *Memorial del viajero* y abrazará nociones generales de Geografía matemática, de Geografía física, de Geografía política, de Geología, de Biología, de Antropología y de Etnografía, con láminas y cartas, para limitar el bagaje del caminante con este consultor general.

En castellano tenemos un *Manual* de esta especie (2) muy

(1) Col. Jackson. *What to Observe or the Traveller's Remembrances*. London, 1861.—*Instructions générales aux voyageurs, publiées par la Société de Géographie*, París, 1875.—G. Neumayer. *Anleitung zu wissenschaftlichen Beobachtungen auf Reisen*, Berlin, 1875.—A. Issel, *Istruzioni scientifiche per Viaggiatori*, Roma, 1875.—F. Galton, *Hints to Travellers*, London, 1878.

(2) *Manual de investigaciones científicas*, dispuesto para el uso de los oficiales de la Armada y viajeros en general. Redactado por Sir F. W. John Herschel y publicado de orden del Almirantazgo. Segunda edición. Traducido del inglés por el Brigadier de la Armada D. Juan N. Vizcarrondo, Cádiz, 1857, imp. de la *Revista Médica*.—En 4.º, 510 págs. Los autores que concurren á la formación de este libro son: Astronomía, Airy.—Magnetismo, Sabine.—Hidrografía, Beechey.—Mareas, Whewel.—Geografía, Hamilton.—Geología, Darwin.—Temblores de tierra, Mallet.—Mineralogía, Beche.—Meteorología, Herschel.—Ondulaciones atmosféricas, Radcliff Bist.—Zoología, Owen.—Botánica, Hooker.—Etnología, Prichard.—Medicina, Bryson.—Estadística, Porter.

estimable por varios conceptos y que es fruto de la meditación de especialidades de cada ramo; pero estando dedicado principalmente á los oficiales de Marina, sobra y falta doctrina para la generalidad de los viajeros; y en la parte de Etnografía, particularmente, es muy superior el *Manual* de Kaltbrunner.

DE LAS

C. F. D.

ACTAS DE LAS SESIONES

CONVOCADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA

sesión del 18 de Setiembre de 1878.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández de Castro, Abella, Alameda, Pedrayo, Rodríguez, Foronda, Ferrero, Domey y Villa-Amil, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de las sensibiles bajas ocurridas en la So- ciedad durante el periodo de vacaciones: los Sres. Campanero, Abella y Saban nos habian sido arrebatados por la muerte, dejando entre otros un vacio difícil de llenar y el recuerdo de los buenos servicios que especialmente los dos primeros, como individuos de la Directiva, habian prestado á nuestra Asociación. La Junta acordó consignar en el acta su profundo sentimiento por tan dolorosas pérdidas, y á propuesta de los Sres. Fernández de Castro y Fernández-Duro se acordó también que como tributo pagado á la memoria de los que fueron nuestros compañeros y compañeros, se les consignase en el Boletín breves apuntes necroló- gicos.

El Secretario leyó las comunicaciones recibidas, entre las cuales figu- raba una del Sr. D. Fernando Blumentritt, de Leinwitzer, remitiendo á la Sociedad un folleto que trata de los chinos de las Islas Filipinas y un mapa original de Bohemia, con notas aclaratorias. Se acordó la pública-

estimable por varios conceptos y que es fruto de la meditación de especialistas de cada ramo; pero estado de hecho principalmente á los efectos de Marina, sobre y falta de datos para la generalidad de los viajeros; y en la parte de hidrografía, particularmente, es importante el estudio de Kallmann.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 16 de Setiembre de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández de Castro, Abella, Alameda, Pedrayo, Rodríguez, Foronda, Ferreiro, Domec y Villa-amil, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de las sensibles bajas ocurridas en la Sociedad durante el período de vacaciones: los Sres. Campuzano, Abeleira y Sabau nos habían sido arrebatados por la muerte, dejando entre nosotros un vacío difícil de llenar y el recuerdo de los buenos servicios que, especialmente los dos primeros, como individuos de la Directiva, habían prestado á nuestra Asociación. La Junta acordó consignar en el acta su profundo sentimiento por tan dolorosas pérdidas, y á propuesta de los Sres. Fernández de Castro y Fernández-Duro se acordó también que, como tributo pagado á la memoria de los que fueron nuestros consocios y compañeros, se les consagrara en el BOLETÍN breves apuntes necrológicos.

El Secretario leyó las comunicaciones recibidas, entre las cuales figuraba una del Sr. D. Fernando Blumentritt, de Leitmeritz, remitiendo á la Sociedad un folleto que trata de los chinos de las Islas Filipinas y un mapa original de Bohemia, con notas aclaratorias. Se acordó la publica-

ción de ambos trabajos en el BOLETÍN, previo informe del Sr. Abella, y dirigir, además, expresiva carta de agradecimiento al Sr. Blumentritt.

Se presentaron las obras y publicaciones periódicas recibidas durante el verano y, terminado el despacho ordinario, acordó la Junta el nombramiento de D. Marcos Jiménez de la Espada para representar á nuestra Sociedad en el Congreso internacional de Geografía Comercial que se reunirá en Bruselas el 27 del corriente.

Participó también el Secretario que se habían dado de baja en la Sociedad los Sres. Apraiz, Borja, Diaz (D. Olayo), González (D. Nicolás), Greindl, Mendicuti, Romero (D. Felipe), Valdés (D. Eugenio) y Zavala; pero que, en cambio, y como resultado de las gestiones hechas por nuestro Presidente, se habían logrado treinta nuevas suscripciones al BOLETÍN.

Fué presentado y admitido como socio M. Lucien de Wyse, teniente de navío de la Marina francesa.

El Sr. Domec dió cuenta del estado económico de la Sociedad. Añadió que, reunida ya la Junta Directiva, debía procederse al nombramiento de Tesorero, cargo que él ejercía interinamente, por acuerdo de la Sección de Contabilidad.

La Junta acordó que el Sr. Domec continuara desempeñando la Tesorería hasta el mes de Mayo, en cuya Junta General debía renovarse la Directiva, según Reglamento, y le otorgó, á propuesta del Sr. Fernández-Duro, unánime voto de gracias por el singular acierto con que había logrado vencer las dificultades ocasionadas por los gastos extraordinarios de la Sesión régia y por la repentina muerte del Sr. D. Carlos Campuzano.

También, y á propuesta del citado Sr. Vicepresidente, otorgó la Junta otro voto de gracias al oficial de la Secretaría Sr. Beltrán por la actividad con que había impulsado la publicación del BOLETÍN durante la ausencia de los Sres. Presidente y Secretario de la Sección de Publicaciones.

Para cubrir las dos plazas vacantes en la Junta por defunción de los Sres. Campuzano y Abeleira, fueron elegidos interinamente los Sres. Bottella y Lallave.

Se acordó, por último, y previo el asentimiento del interesado, encomendar al Sr. Rodríguez la conferencia para la primera reunión ordinaria, y dirigir atenta súplica á los Sres. Gomez de Arteche y Lafuente, que se sabía preparaban interesantes trabajos de índole geográfica, invitándoles á hacer uso de la palabra en nuestras reuniones quincenales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

Sesión del 30 de Setiembre de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Fernández de Castro, Abella, Rodríguez-Arroquia, Vilanova, Alameda, García-Martín, Fernández de Losada, Rodríguez, Foronda, Becerra, Pirala, Ferreiro, Domec y Villa-amil, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron admitidos como socios los Sres. D. Eduardo Vélaz de Medrano y D. Luis Cabello é Ibañez, doctor en ciencias, residente en Barcelona.

Se participó la baja de los Sres. Bárcena, Hernández (D. Aquilino Ignacio), Oncins, Palou, Tornos y Perez de la Sala.

Dióse cuenta del despacho ordinario, leyéndose, entre otras comunicaciones de menor interés, una del Excmo. Sr. D. Pedro de la Llave, renunciando, por no permitirle el estado de su salud asistir á las sesiones, el cargo de vocal de la Directiva. La Junta no pudo menos de lamentar la causa que nos privaba de los excelentes servicios del Sr. La Llave, y, en vista de su atenta comunicación, designó para el referido cargo al Sr. D. Joaquin Fernández de Haro.

El Sr. Fernández-Duro advirtió que, hallándose ya próxima la fecha en que debía celebrarse la segunda Junta general del año, era preciso ir preparando los trabajos que, según Reglamento, habían de leerse en la misma, á saber: Memoria sobre los progresos de la Geografía y Reseña de las tareas y actas de la Sociedad. Con este motivo, indicó el Sr. Nava que el art. 45 del Reglamento dispone que la Memoria debe ser leída por el Presidente ó por el individuo de la Junta Directiva que éste designe, y como en la actualidad el Sr. Cánovas del Castillo se halla en el extranjero, convenía que el vice-presidente Sr. Fernández-Duro fuera preparando datos para que á su regreso, y ante la premura del tiempo, pudiera el Presidente ó la persona en quien delegare su cometido, redactar la referida Memoria. Hicieron también algunas indicaciones sobre el particular los Sres. Rodríguez-Arroquia y Fernández de Castro, y se acordó proceder tal como habia indicado el Sr. Nava. Para la reseña de tareas y actas de la Sociedad fué propuesto el Secretario D. Rafael Torres Campos.

También acordó la Junta, á propuesta del Sr. Nava, dirigir una sen-

tida carta de pésame á la familia de nuestro inolvidable amigo y compañero D. Cárlos Campuzano.

Anunció despues el Sr. Rodríguez que sus conferencias sobre trabajos geográficos de los misioneros ocuparían por lo ménos cinco sesiones, pues se proponía disertar en la primera sobre *Lo que debe la Geografía á los misioneros españoles* y exponer en las sucesivas los estudios y trabajos realizados por los mismos en las Islas Filipinas, China, Africa y América. Ante programa tan escogido, la Junta no pudo menos de expresar toda su gratitud al Sr. Rodríguez.

Ofreció también el Sr. Vilanova, prévia invitación del Presidente, continuar su conferencia sobre la Sección geográfica del Congreso de Berna, y después de un ligero debate sobre la conveniencia y posibilidad de estudiar y discutir en reuniones ordinarias y en el BOLETÍN temas relativos á Geografía médica de España, pidió la palabra el Sr. Fernández-Duro para dar cuenta á la Junta de los trabajos que se estaban preparando con destino al BOLETÍN. Eran estos: *Estudios para la apertura de un canal en Panamá hechos durante la dominación española en América. Conquista y toma de posesión por los españoles de la isla Formosa y Viaje á la Meca efectuado por un moro, criado de la Legación española en Tánger.* El Sr. Ferreiro participó también que D. Justo Zaragoza había descubierto un importante manuscrito que contenía una descripción de toda la América, hecha en el siglo XVI por un español cuyo nombre era desconocido por faltar la portada del libro.

Y se levantó la sesión á las diez y media.



PLANO DE LAS ISLAS MONA Y MONITO

Levantado por los Alféreces de navío del vapor *Baxán* D. Juan Fernández Paredes y D. Tomás Bryant de orden del Sr. Brigadier de la R. Armada D. Nicolás de Manterola.

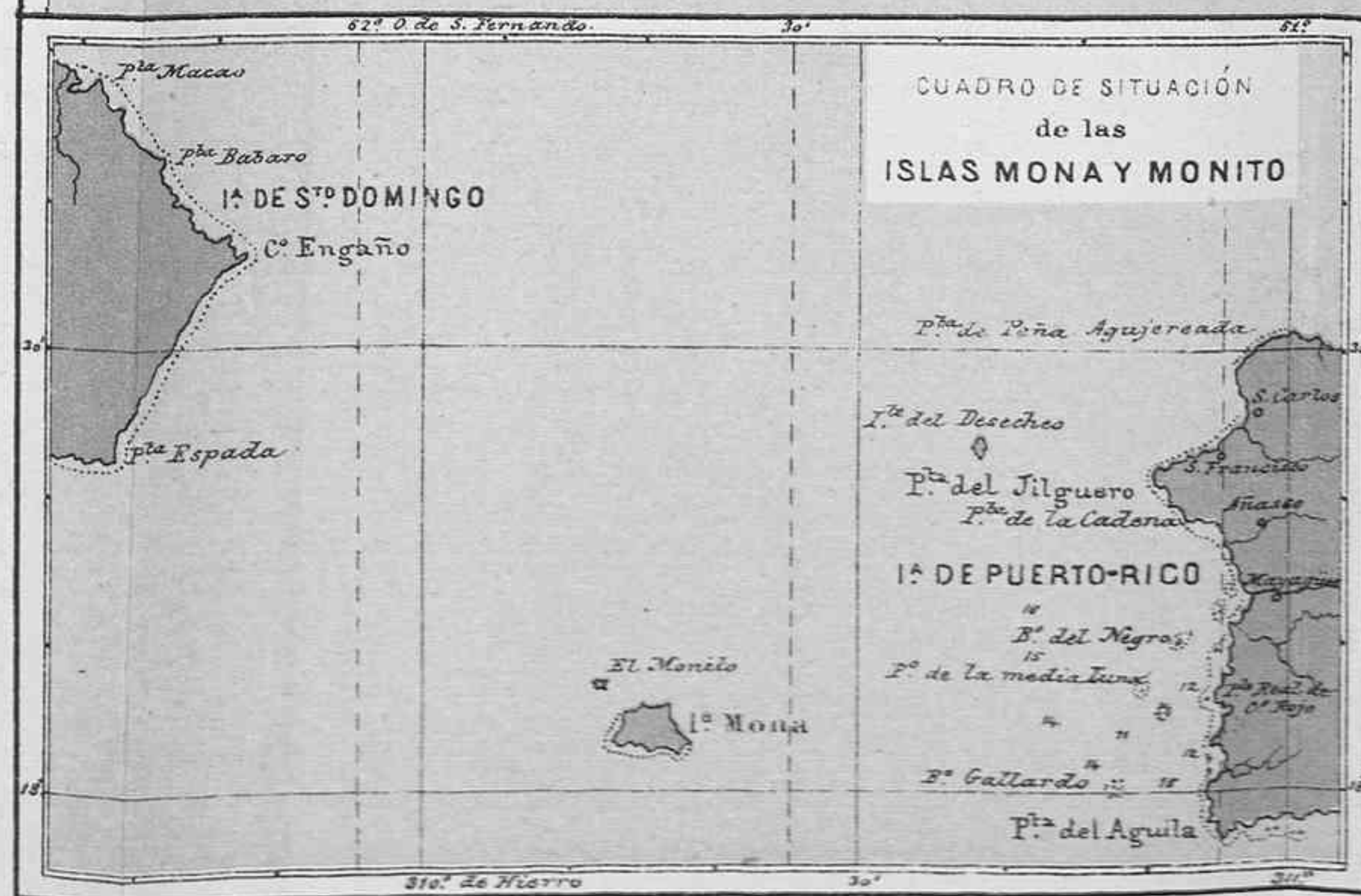
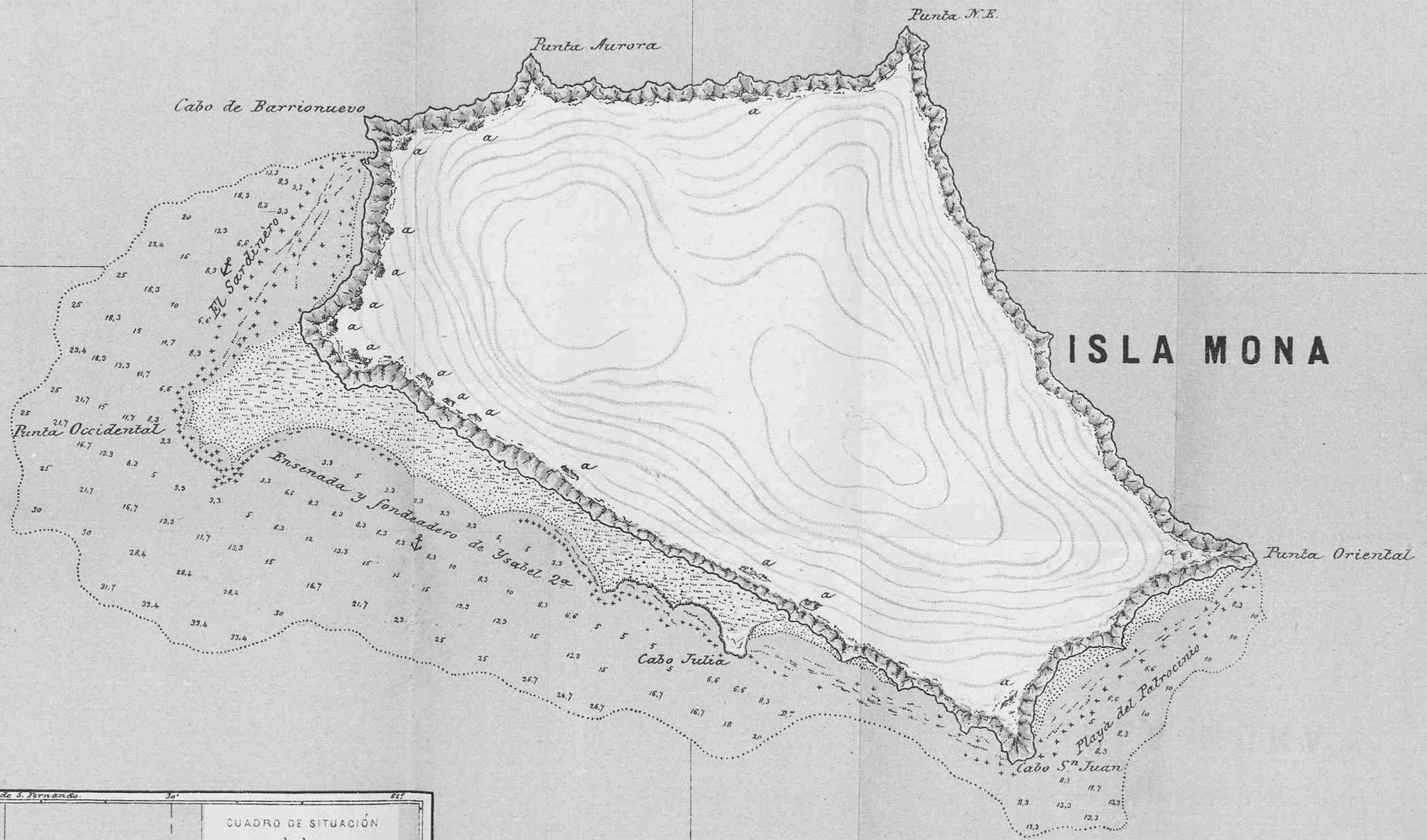
AÑO 1858.

Situación de la punta Occidental $\left\{ \begin{array}{l} \text{Latitud } 18^{\circ} 4' N. \\ \text{Longitud } 310^{\circ} 13' 26'' \text{ de Hierro.} \end{array} \right.$

La sonda está expresada en metros. El fondo es de arena y piedras. Los puntos marcados en las islas con la letra *a* indican cuevas.

Escala $\frac{1}{58.000}$.

Nota. Este plano ha sido facilitado por la Dirección de Hidrografía, en cuya colección de inéditos se conserva el original.



Señores:

Por acuerdo de la Junta Directiva, y en cumplimiento del precepto reglamentario, me toca presentar á la General un resumen de los actos de la Sociedad durante el último período. Se inauguraron estos con la fiesta en honor de Ercilla, solemne y familiar que ha emprendido la historia geográfica con dos volúmenes, dando también ocasión á que los señores de S. M. el Rey y de la Srta. Princesa de Asturias fuesen al frente de nuestra lista de socios.

En reunión ordinaria, el Sr. Campuzano, representante de España en el Congreso de París para el estudio de los proyectos de canal interoceánico, hizo el 3 de Junio una interesante reseña de sus discusiones y acuerdos.

El Sr. Rodríguez ha continuado comunicando á la Sociedad sus eruditas investigaciones sobre Historia y Geografía, así como en una conferencia sobre críes mecánicas y agrícolas, y ciencias de los Volcanes.